



España cumpliendo una vieja contribución providencialmente impuesta, marcará un ejemplo a imitar.

El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO.

En la Cuesta de las Perdices, en Madrid, fué rechazado con gran violencia un ataque del enemigo, que fué castigado duramente, cogiéndosele treinta y siete muertos, una ametralladora y varios fusiles

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo

EL DEL DOMINGO

Boletín Informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 28 de marzo de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Se ha ocupado el sector de Calamocha, una importante posición.

Sexta y Octava Divisiones y División de Avila.—Sin novedad, con ligeros cañoneos, pasándose a nuevas filas en diversos puntos del frente cuarenta y seis milicianos, de ellos veintiseis con armamento.

División de Soria.—Un ataque en las posiciones del Vértice Cruz ha sido rechazado, causándose al enemigo gran número de bajas.

Cuarto de Ejército de Madrid.—En diversos puntos del frente se han pasado a nuestras filas un teniente, un sargento de Zapadores, ambos de la tercera brigada roja, y cinco milicianos con armamento.

EJERCITO DEL SUR

En Granada, en un ataque a las posiciones del Conjuero, se han causado a los rojos muchas bajas, y en otro en el sector Orgiva fué también rechazado con pérdidas para el enemigo.

Salamanca, 28 de marzo de 1937. De orden de Su Excelencia, el general segundo jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

EL DEL LUNES

Boletín informativo del Cuartel general del Generalísimo, con noticias recibidas hasta las veinte horas del día de hoy, 29 de marzo de 1937.

EJERCITO DEL NORTE

Quinta División.—Sin novedades dignas de mención.

Sexta División.—El enemigo llevó a cabo un ataque en Lorilla, en el sector del Cantábrico, siendo rechazado brillantemente por nuestras fuerzas, que le obligaron a abandonar abandonados treinta y cuatro cadáveres, armas, municiones y mucho material que está todavía sin clasificar.

Octava División.—Sin novedad, con ligeros tiroteos.

Divisiones de Avila y Soria.—Sin novedades dignas de mención.

Cuarto de Ejército de Madrid.—Un ataque enemigo realizado a las cinco horas sobre Aravaca fué rápidamente y con toda la energía rechazado, obligándole a abandonar siete muertos y varios heridos.

Unas horas después realizaron un nuevo ataque sobre la Cuesta de las Perdices, que fué también rechazado con gran violencia, saqueando nuestras fuerzas de sus li-

FRENTE DE MADRID

La conmovedora Semana Santa de las tropas

Los cuadros y tapices de El Escorial, también los llevan a Valencia.—Considerando inminente la caída de Madrid, se disponen a editar en Barcelona el «A B C» rojo. Actúa nuestra aviación contra los puestos enemigos

AVILA.—Tras la nieve y el frío de las últimas semanas, ha lucido un sol espléndido. La sierra, con nieve en las laderas y ventiscas, presenta un aspecto magnífico. Por los pinares y caracoles se forma una tenue brisa, que neutraliza los esplendidos rayos de un sol limpio y cálido.

Apenas se han oído disparos, como respetando la santidad de esos días. Hubo unos cuantos «pacaos», más apenas claró el día, tocó en calma.

En estas posiciones de la línea de fuego no ha sido, naturalmente, posible celebrar los Divinos Oficios de la Semana Santa, pero sí se han celebrado el jueves misa en pleno campo, en las que se ha distribuido la Sagrada Comunión a todos los soldados y milicias. El espectáculo era realmente maravilloso y conmovedor.

Tres milicianos pasados de las fuerzas rojas del Escorial, cuentan que los comunistas han retirado de allí en estos últimos días gran número de material y de efectivos. La situación, como en toda la sierra, no puede ser más comprometida. Cada día escasean más los viveres y hasta las municiones vienen que repartirlas con cuidado.

Hace menos de un mes, en 40 camiones, fueron transportados a Valencia, todos los cuadros y tapices del famoso monasterio que aún no se habían llevado. Antes, unos extranjeros se habían apoderado de la colección de porcelanas de la Casa del Príncipe, convertida actualmente en cuerpo de guardia de una posición roja.

A pesar de que algunos periódicos del Frente Popular, han intentado desmentirlo, es cierto que en los talleres del «A B C» de Madrid, se han empezado los preparativos de evacuación de las rotativas y linotipes y máquinas auxiliares. Considerando inminente la caída de Madrid, el Comité de los talleres se dispone a editar el «A B C» en Barcelona.

La heroica aviación nacional ha

bombardeado los puestos enemigos de este frente, con excelente resultado. Los antiaviones y los «ratas» rusos no fueron capaces de interrumpir la acción de nuestros aparatos contra las concentraciones marxistas.

En el sector del Jarama, se ha registrado intenso cañoneo cruzado entre ambas partes. El enemigo intentó realizar dos ataques—uno en Majadahonda—pero nuestros soldados se emplearon a fondo, castigando duramente a los bolcheviques, que dejaron abandonados una docena de muertos. El otro intento de ataque quedó abortado en su principio por nuestras piezas artilleras. El del sector de Aravaca, acabó por ceder a nuestras fuerzas. Nuestras ametralladoras hicieron huir a los rojos, que dejaron sobre el terreno gran número de bajas.

MADRID.—La Junta roja de Defensa, ra decretado, para evitar que los refugios del Metro sean permanentes, se proceda a desalojarlos con todo rigor.

Las personas a quienes se encuentran alojadas en los túneles del Metro, serán evacuadas de Madrid forzosamente.

S. E. el Jefe del Estado, Generalísimo Franco, ha reanudado la cristiana costumbre, católica española, de celebrar la festividad del Viernes Santo, concediendo la gracia del indulto a varios reos condenados a la última pena.

Esta gracia alcanzó a dieciséis sentenciados por los Tribunales.

Entre los indultados hay españoles de todas las clases y categorías: Oficiales del Ejército, cabos, maestros de taller, soldados, Carabineros, y un miliciano, juzgado por tribunales Militares de las Plazas de León, Málaga, Palencia, Logroño, Pontevedra, Lugo, Valladolid, Palma de Mallorca y Ceuta.

Dice Alvarez de Sotomayor

Casi toda la obra de arte que había en los museos fué llevada fuera de España; pero se tiene la esperanza de recuperar algunos cuadros

Casi todos los lienzos con motivos religiosos han sido destruidos y se cree que habrá corrido esta suerte el Cristo de Velázquez

Lisboa.—El «Diario das Noticias» publica una información con el ilustre pintor español Alvarez de Sotomayor, de la que entresacamos los párrafos de mayor interés.

Fernando Alvarez de Sotomayor, ya no es pintor. La guerra civil de España le sorprendió en La Coruña, y allí hubo de abandonar su arte para dedicarse exclusivamente a la causa de la Nueva España.

El mismo nos lo dice en estos términos:

—Soy, ahora, lo que mi tipo burgués indica: industrial o comerciante. Físicamente nadie me considera un pintor de arte. Un día, al regreso de América, conocí a una señora a bordo. Conversamos mucho. Le pregunté: ¿Quién soy yo? Y ella, mirándome de arriba abajo, respondió: Un comerciante o, a lo más, un abogado. Y cuando declaré ser artista pintor, volvióse sorprendida: ¡Cala... que es como decir: eso no puede ser.

El saqueo de nuestro tesoro artístico

—¿Qué noticias tiene de las obras de arte del «Prado»?—preguntamos.

—Pocas noticias.

—Se dice—y el propio Generalísimo Franco me lo declaró—que la casi totalidad de las obras de arte fué llevada fuera de España, obras vendidas malamente por intermediarios de agentes judíos al servicio de la U. R. S. S....

—Puede ser, pero creo que aún quedan muchas cosas en España—en Valencia.

—¿Por qué así?

—Porque las personas que estaban al frente de la Dirección del Museo del Prado, como Sánchez Cantón, han debido oponerse a la salida de las obras maestras en él existentes.

—¿Si pudiesen! En aquel «infierno» de Madrid, la única autoridad es la de las turbas revolucionarias.

—Eso es verdad. Con todo, tengo esperanzas de recuperar algunos de las obras.

Y amplía:

Mis noticias me dicen que las obras destruidas fueron, sobre todo, los cuadros religiosos. En su furia insana, iconoclasta, los marxistas invadieron el Museo y destruyeron todo cuanto representaba motivos religiosos. Si así fue, se perdió el admirado Cristo de Velázquez.

—¿Y de El Escorial?

—Nada queda. Ninguna obra de arte, hasta la riquísima Biblioteca fué llevada para Francia.

La responsabilidad de los políticos

Enfocamos la situación actual. El pintor Sotomayor declara:

—Hoy sólo hay una política: la de la salvación de España.

Obedecemos únicamente al Generalísimo Franco. España se le entrega confiada porque el jefe sabrá encaminarla, guiarla, conducirla a través de sus destinos históricos.

—¿Y de los antiguos políticos, incluyendo a los de las derechas?

—Sus responsabilidades son tremendas. Afirmando monárquicos—hasta monárquicos sin Rey—con-

tribuyeron a la caída de la Dictadura—primera causa remota de la guerra civil—y, en consecuencia, para el derrumbamiento de la Monarquía. La República fué en gran parte, obra suya.

—¿Después de la República?—interrumpimos.

—Hubo de todo... Es mejor no recordar ciertas actitudes dudosas y sospechosas.

Eso sería hurgar en herida aún abierta.

Proseguimos.

—Además de muchos monárquicos, hubo figuras de las derechas que mantuvieron a través de la República, una actitud digna... Gil Robles, por ejemplo, que no tiene responsabilidades por el advenimiento de la República. Su acción en el combate sin tregua a los enemigos de España—la masonería y el marxismo—fué notable.

Al lado de Calvo Sotelo arriesgó la vida...

El antiguo director del Museo del Prado salea nuestro paso...

—Empieza ahora a hacerse justicia, la justicia a sus intenciones y a su obra en el ministerio de la Guerra, donde rodeado por los más altos valores militares, como los generales Franco, Godey y Funiel, procuró reorganizar el Ejército.

Y esta declaración:

—Con la nobleza que le caracteriza, el Generalísimo Franco, en carta que recientemente dirigió a Gil Robles, ya le hizo esta justicia...

A la despedida, en un abrazo de amigo y con un hasta pronto en Madrid, le preguntamos:

—¿Cuándo volverá a su estudio de artista?

—No lo sé... Cuando España sea enteramente nuestra, nacionalista, esto es, española.

¿Algún cuadro en preparación?...

—Uno sólo—lo único que pintaré teniendo por motivo la guerra civil de España—: el episodio dramático de Toledo, en el momento de llegar al Alcázar el Generalísimo Franco. Con esta leyenda: «Sin novedad en el Alcázar, mi general». Que fué la grande e histórica frase de Moscaró cuando entre ruinas y después de tres meses de heroico esfuerzo, recibió la visita del Jefe de la España Nueva.

No quieren hacer públicas las razones por que la Generalidad se ha declarado en crisis

BARCELONA.—El Gobierno de la Generalidad, se ha declarado en crisis. En la última reunión celebrada por los anteriores consejeros, el de Cultura, manifestó que no debían hacerse públicas las razones de la crisis.

Antes de presentar la dimisión se aprobaron 20 decretos, concediendo créditos por varios millones a distintos departamentos. Companys, ha dicho que la crisis será laboriosa.

FRENTE DE ASTURIAS

En Oviedo se celebró la Semana Santa con gran fervor, saliendo incluso la procesión del Santo Entierro

Después de un golpe de mano contra Aguirre, que fracasó, se ignora el paradero de González Peña

OVIEDO.—Un ligero tiroteo, cuyo eco nos envían las laderas del Naranco, ha constituido la única nota guerrera de los días de Semana Santa.

Los rojos no dan señales de actividad y, por nuestra parte, no hay interés en provocarla.

En Oviedo, la Semana Santa se ha celebrado con un gran fervor, e incluso anteaer salió la procesión del Santo Entierro, partiendo de la Catedral, tan maltratada por la metralla de los sin Dios.

En el frente, se verificó el relevo de las fuerzas que llevaban varios días en la brecha, sin que los rojos, como era de costumbre, trataran de entorpecerle controtiro de fusil.

Las deserciones del campo marxista se acentúan. Figuran muchos milicianos vascos y extranjeros. Aquellos dan cuenta de las actividades de Peña para conseguir que los batallones vascos fueran a Asturias. González Peña extremó sus intrigas—repartiendo grandes sumas de dinero entre los dirigentes separatistas—para que esos batallones fueran constituidos casi exclusivamente por nacionalistas vascos. Después de varias discusiones se convino que lo integraran la tercera parte, socialistas y comunistas, sin contar los elementos extranjeros que procedentes de Francia desembarcaran en el Abra, y el resto «gudarís».

Una vez los nacionalistas vascos en Asturias, González Peña, intentó un golpe de mano, para desplazar a Aguirre. Para el día 2 de marzo estaba preparado, contando con la colaboración de un grupo de milicianos, que aquel día harían guardia con los miqueletes en la Diputación.

Pero un miliciano, de nacionalidad francesa, encontró un magnífico negocio yéndole con el soplo a Aguirre, el cual agradecido, le dió un millón de pesetas. González Peña tuvo que esconderse para no ser detenido.

En estos momentos se ignora su paradero.

Este golpe fracasado ha hecho que las relaciones entre Bilbao y Gijón sean menos cordiales. En Asturias no quedan ya vascos, pues los que se libraron de las balsas nacionales, han emprendido el regreso a Bilbao.

Automovilismo del Ejército.—Servicio de Recuperación e Inspección

En la Orden genral de la Octava División, correspondiente al día 23 próximo pasado, se dice lo siguiente:

«El excelentísimo señor general Jefe del Ejército del Norte en telegrama postal de 19 del corriente, me dice:

«El excelentísimo señor Generalísimo de los Ejércitos Nacionales en telegrama postal de fecha 16 del actual, me dice lo siguiente: En evitación de que gran número de vehículos automóviles propiedad del Ejército y otros requisados por el mismo para su servicio, inutilizados accidentalmente, sean despojados por personas exentas de patriotismo y moralidad, de piezas y materiales necesarios para su funcionamiento y sin perjuicio de aumentar la vigilancia sobre estas unidades en forma eficiente; para atacar el mal en su origen haciendo imposible el lucro y consiguiendo una disminución de tales robos, he dispuesto lo siguiente:

Primer. En el plazo de diez días de la publicación de esta Orden, quedan obligados todos los comerciantes que se dediquen a la venta de piezas usadas con destino a la reparación de unidades automóviles, a presentar una declaración jurada de las existencias que obren en su poder detallando número y marca.

Segundo. En la anterior obligación queda igualmente comprendidos todos los propietarios de garajes, talleres, y demás establecimientos o particulares que directa o indirectamente se dediquen a la venta o reparación de vehículos automóviles.

Tercero. A partir del plazo señalado en la disposición primera de esta Orden queda terminantemente prohibido tanto a los comerciantes como a los particulares, la venta de piezas o accesorios usados para vehículos automóviles sin la autorización escrita previa de los jefes de zona del Servicio de Recuperación o del jefe del Servicio.

Cuarto. Los infractores de las disposiciones que preceden serán sancionados con multa de 500 a 50.000 pesetas o la prisión subsidiaria correspondiente.

Lo que comunico a V. E. para su conocimiento y cumplimiento, significándole la conveniencia de dar gran difusión a esta Orden, además de publicarla en las Ordenes y Bandos correspondientes por las autoridades subordinadas.

Valladolid, 18 de marzo de 1937. De orden de S. E., el coronel Jefe de Estado Mayor, Fernando Moreno.—Rubricado.»

Lo que en cumplimiento de lo ordenado se hace público para general conocimiento y cumplimiento, significando que los Servicios de Recuperación se hallan instalados en esta capital en Manuel Becerra, 8-bajo.

Disposiciones oficiales

Burgos. — El «Boletín Oficial» del Estado, correspondiente al día de hoy, 29 de marzo, publica, entre otras, las siguientes disposiciones oficiales:

De la Presidencia de la Junta Técnica del Estado una orden rectificada dictando normas para la prórroga de las actuaciones preventivas de bienes incautados, en la que se rectifican errores spadecidos en la anterior redacción, de conformidad con el decreto de fecha 10 de enero último.

De la Secretaría de Guerra una orden de movilización, para que se incorporen a filas entre los días 4 al 12 del próximo mes de abril todos los soldados pertenecientes al cupo de filas del reemplazo de 1930.

Dispone que los soldados se incorporarán a los regimientos existentes en las provincias de su residencia.

Los que en la actualidad se encuentran en el frente de combate formando parte de las Milicias de Falange Española, Requetés u otras voluntarias, quedarán dispensados de incorporarse a los regimientos, pero con la obligación de dar cuenta oficialmente de su situación.

La falta o retrasos en la incorporación serán castigadas con arreglo a los preceptos del Código de Justicia Militar.

Asociación provincial del Magisterio de Lugo

El sábado último estuvo en el Gobierno civil la Permanente de la Asociación Provincial del Magisterio de Lugo...

Con los haberes del presente mes se pondrán al pago los recibos del segundo semestre de la Asociación Provincial...

Los compañeros de los partidos de Lugo y Mondidoñedo quedan relevados del pago de esta cuota...

También se pondrá al pago los recibos del cuarto trimestre de la Mutualidad pertenecientes al año último...

Nuevamente se advierte a los mutualistas que no figuran en nómina o han cambiado de escuela...

El mayor surtido, las mejores calidades y los precios más bajos...

OFICINAS
Papel ciclostil, tinta azul negra, papel carbón, sellos de caucho...

La charla diaria de Queipo de Llano

—Sevilla.— El general Queipo de Llano comenzó su charla de anoche diciendo: Constituye hoy la nota de actualidad el Tratado que acaban de firmar Italia y Yugoslavia...

Hay quien cree que en esto ha influido la actitud del Gobierno de Francia, por su ayuda a los rojos.

Estos hechos lo realiza más la situación internacional, con motivo del Comité de No Intervención. El comisario Alvarez del Vayo dirigió una nota a los representantes de los diversos países...

También Inglaterra permite que los barcos españoles vengán cargados con material enarbolando el pabellón inglés...

Y como la guerra, a pesar de que el tiempo ha mejorado por algunos sectores, ya que tengo noticias de que hoy ha llovido torrencialmente en Salamanca...

Así el parte del ministerio de Marina y Aire, que se radiaba por la emisora de la Ciudad Lineal y al ser destruida por nuestros bombardeos...

Seguran también que en Pozoblanco el ejército popular mantiene las posiciones ganadas al enemigo.

por la Policía. Hablaron del terror rojo de los frentes, donde oficiales rusos se ponen detrás con pistolas ametralladoras...

A Marsella ha llegado un barco con cuatro desertores franceses. En Orán se encontraba el barco español "Cabo de San Agustín", cargando explosivos...

Estos días han sido cruzados los Dardanelos por varios barcos cargados de hombres y material. Uno de ellos conducía 200 voluntarios...

La prensa francesa maneja estas cosas del control, tratando de enmascarar a Italia con Alemania. Pero por más que se esfuerce...

Como la guerra, a pesar de que el tiempo ha mejorado por algunos sectores, ya que tengo noticias de que hoy ha llovido torrencialmente en Salamanca...

Así el parte del ministerio de Marina y Aire, que se radiaba por la emisora de la Ciudad Lineal y al ser destruida por nuestros bombardeos...

Seguran también que en Pozoblanco el ejército popular mantiene las posiciones ganadas al enemigo.

migo. A esto he de manifestar que estamos en las mismas posiciones que dominan Pozoblanco y como no eran capaces de venir a luchar a campo abierto...

De Valencia dicen que la represión del Gobierno para someter a los agitadores que desde hace unas semanas se habían manifestado...

Las familias de los dirigentes marxistas continúan marchando al extranjero. Ahora le ha tocado a la esposa e hijos del socialista Vicente Sol...

El general terminó su charla de anoche leyendo el parte de las operaciones y la lista de donativos.

Academia de la Estrella del Mar dirigida por D.ª Luz Garza Feijóo Ronda de la Coruña, 92-1.ª

Clases de cultura general y de Francés, Inglés, Taquigrafía y Dibujo lineal y artístico. Preparaciones para el Bachillerato, Magisterio, Escuela de Comercio e Ingreso en la Marina, Peritos Agrícolas. Número limitado de alumnos en cada clase.

Venta de hierba seca. Se vende por arrobas. En Avda. de Morat, 11, informará.

"ANILAZ"
¡Pintores! se terminaron tus preocupaciones por falta de aceite de linaza. «Anilaz» sustituye al aceite linaza. «Anilaz» tiene probada su eficacia sobre sus similares.

Gran Peluquería Higiénica
La mejor instalada en Lugo. Calefacción central. REINA, 14 - PRIMER PISO. Para señoras: Secciones independientes - Especialidad en ondulaciones - Eléctrica permanente...

Tintorería Los Mil Colores
La que garantiza todos sus trabajos, en Lugo. Limpieza y desinfección de toda clase de prendas. Teñidos en todos los colores a la muestra.

En Valencia temen que después de la encíclica del Papa, Aguirre procure pactar con Franco

El Gobierno de Burgos nombra a Queipo de Llano «Duque de Málaga». —¿Vuelve Azaña a buscar refugio en un consulado extranjero?

Bilbao.—Se han producido graves disensiones entre el gobierno vasco y la C. N. T. por no haber esta correspondido a la exigencia de los nacionalistas de que participe en el gabinete.

Aguirre ha amenazado con apoderarse íntegramente del poder, a lo que la C. N. T. contesta que no tolerará las vejaciones de los separatistas.

El gobierno de Valencia ha intervenido exigiendo a Aguirre que deje en libertad a los anarquistas. Los marxistas de Valencia temen que, como resultado de la Encíclica contra el comunismo...

La situación política de Vasconia, por todas estas causas, es en extremo delicada.

Roma contesta a Moscú. —El gobierno italiano presentará al Comité de no Intervención...

Continúa en crisis el Gobierno de la Generalidad. Burgos.—Durante el día de hoy han seguido las consultas para resolver la crisis planteada en el flamante y heterogéneo Gobierno de la Generalidad.

Acudió en primer lugar el presidente del Parlamento, quien, según dijo luego a los periodistas, aconsejó la solución inmediata y la formación de un Gobierno que afronte decididamente problemas como la socialización de la propiedad rústica...

También evacuaron consulta los dirigentes de la C. N. T. y de la U. G. T. Desde luego, el Gobierno que se forme no tolerará que el Gobierno de Valencia se inmiscuya para nada en las cuestiones de Cataluña.

Companys ha anunciado que el nuevo Gabinete se formará sin la representación de algunos partidos políticos que en el anterior lo tenían. Toda la prensa de Barcelona dedica hoy grandes espacios a comentar la crisis.

«Solidaridad Obrera» combate con este motivo a los partidos burgueses, diciendo que la política es un estiramiento formidable.

«El Día Gráfico» manifiesta que es preciso solucionar la crisis a toda prisa como es también necesario que vuelva el ritmo apresurado del día 19 de julio. Si nos senta-

ción una acusación contra el gobierno soviético, por infracciones al pacto de neutralidad, ya que en el mes de marzo ha enviado voluntarios y material a España.

Burgos.—El gobierno del Generalísimo Franco ha nombrado al general Queipo de Llano, Duque de Málaga.

Buenos Aires.—El presidente rojo Azaña, ha pedido al gobierno argentino refugio en una Legación o Consulado.

Tarazona.—Entre los milicianos españoles y los de la brigada internacional se han producido serios disturbios; resultando 14 muertos de los primeros y treinta y uno de los últimos.

«Vanguardia» dice que las crisis son fenómenos perfectamente normales y que por lo tanto no deben alarmar. Termina asegurando que esta crisis es muy saludable, aunque sólo sea por el tiro por altura que lanza Companys en el documento que ha dado a la publicidad.

Demanda con apremio una rectificación de conductas.

Ya van conociendo a los jefecillos. Burgos.—Hace días en la «Gaceta» que en Valencia sigue publicando el Gobierno rojo, o lo que sea; del pobre anciano Largo Caballero, un decreto por el que se prorrogaba por treinta días más el estado de alarma.

Como puede darse el caso de que de una película existan varias copias, se expedirán tantas hojas de censura como aquellas, indicando ser duplicadas, con el fin de que puedan en todo momento acompañar a cada copia su hoja de censura correspondiente.

Artículo quinto.—Con el fin de no interrumpir la proyección cinematográfica, la presente Orden entrará en vigor hasta pasados quince días desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo sexto.—Teniendo en cuenta que actualmente existe una Junta de Censura en Sevilla y para no desaprovechar la labor realizada por la misma ni quebrantar su funcionamiento...

Artículo séptimo.—Ninguna película se podrá proyectar dentro del territorio liberado si no va acompañada de la hoja correspondiente de censura, y los empresarios que infrinjan esta disposición incurrirán en la multa de cinco mil pesetas la primera vez, y en caso de reincidencia se procederá a la clausura del local donde se proyectase.

En otro lugar manifiesta este mismo diario que no se puede seguir engañando al pueblo. Hay que decir la verdad—agrega—y la ver-

dad es que la Marina del Gobierno de Burgos es más importante de lo que pudiera creerse, disponiendo de barcos magníficos, de armamento moderno y de un gran espíritu. Decir lo contrario sería presentar la lucha fácil y lo cierto es que se presenta cada vez más dura.

Junta censora cinematográfica

Por el Gobierno General del Estado se ha dictado una orden creando con carácter nacional una Junta censora cinematográfica en cada una de las provincias de Sevilla y La Coruña, cuyo dispositivo dice así:

ORDEN: «En la labor de regeneración de costumbres que se realiza por el nuevo Estado no puede desatenderse la que afecta a los espectáculos públicos, que tanta influencia tienen en la vida y costumbres de los pueblos, y siendo uno de los medios de mayor divulgación e influencia sobre todo en los momentos presentes, el cinematógrafo, exige la vigilancia precisa para que se desenvuelva dentro de las normas puras, de cultura y de moralidad que en el mismo deben de imperar, y a ello, sin dificultar el funcionamiento de esos Centros, armonizando todos los intereses que represente, tiene la presente Orden.

Artículo primero.—Se crea, con carácter nacional, una Junta de Censura Cinematográfica en cada una de las provincias de Sevilla y La Coruña, que tendrá su domicilio social en cada una de las provincias citadas y cuya misión será la siguiente:

a) Revisar o censurar debidamente todas las proyecciones o cintas cinematográficas que tengan entrada o se impresionen en nuestra Nación, expidiendo el correspondiente certificado de las que a su juicio puedan proyectarse.

Artículo segundo.—Las referidas Juntas estarán integradas por el gobernador civil, como presidente de las mismas, un representante de la Autoridad Militar, otro de los Centros Culturales del Estado, que recaerá en el funcionario de los mismos de mayor categoría, y otro representante de cada una de las siguientes entidades: Asociación Nacional de Padres de Familia, Entidades cinematográficas, Sociedad de autores.

Artículo tercero.—Esas Juntas, una vez que examinen la proyección que se someta a su censura, deberán expedir el certificado correspondiente de garantía, igual al modelo que se acompaña.

Artículo cuarto.—Ninguna película se podrá proyectar dentro del territorio liberado si no va acompañada de la hoja correspondiente de censura, y los empresarios que infrinjan esta disposición incurrirán en la multa de cinco mil pesetas la primera vez, y en caso de reincidencia se procederá a la clausura del local donde se proyectase.

No les eximirá de esta responsabilidad más que la exhibición de la hoja de censura correspondiente.

Como puede darse el caso de que de una película existan varias copias, se expedirán tantas hojas de censura como aquellas, indicando ser duplicadas, con el fin de que puedan en todo momento acompañar a cada copia su hoja de censura correspondiente.

Artículo quinto.—Con el fin de no interrumpir la proyección cinematográfica, la presente Orden entrará en vigor hasta pasados quince días desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Artículo sexto.—Teniendo en cuenta que actualmente existe una Junta de Censura en Sevilla y para no desaprovechar la labor realizada por la misma ni quebrantar su funcionamiento...

Artículo séptimo.—Ninguna película se podrá proyectar dentro del territorio liberado si no va acompañada de la hoja correspondiente de censura, y los empresarios que infrinjan esta disposición incurrirán en la multa de cinco mil pesetas la primera vez, y en caso de reincidencia se procederá a la clausura del local donde se proyectase.

En otro lugar manifiesta este mismo diario que no se puede seguir engañando al pueblo. Hay que decir la verdad—agrega—y la ver-

HOY MARTES en el TEATRO CIRCULO
LA PELICULA DE LA EMOCION INTENSA UN FILM DE REALISMO INSUPERABLE de INTERPRETACION IRREPROCHABLE CLARK GABLE - JEAN HARLOW y WALLACE BEERY en Mares de China. Hablada en español. Que ha batido los records de la actual temporada. SON SUS ULTIMAS EXHIBICIONES. A las 5'30 y 10'30—BUTACA, 1'25. A las 7'30—BUTACA, 1'75. Mañana—Femina. Un film que subyugará a las mujeres. El templo de la moda. Pronto. Kay Francis en LA VIDA ES SABROSA. Martha Eggerth en UNA CARMEN RUBIA.

La Unión y el Fénix Español. Compañía de Seguros reunidos. Esta gran Compañía Nacional, ha instalado las oficinas centrales de su Dirección en el edificio de su propiedad en Valladolid, habiendo cumplido así lo dispuesto en la Orden de la Junta Técnica del Estado de fecha 1.º de Febrero de 1937, según comunicación oficial de dicho organismo del día 13 del mismo mes. Viene, por lo tanto, funcionando legalmente con absoluta normalidad y continúa aceptando seguros de Incendios, Accidentes, Transportes y otros ramos. Capital Social y Reservas. más de 137.000.000 pts. Primas recaudadas en España en 1935. » » 38.000.000 » Primas recaudadas en el extranjero en 1935. » » 54.000.000 » Valor de los inmuebles de su propiedad. » » 40.000.000 » Subdirección en Lugo: Plaza de España núm. 27

KAY FRANCIS en la producción en ESPAÑOL LA VIDA ES SABROSA. JUEVES-MODA-ESTRENO en Teatro Círculo. La actriz de la suprema elegancia, de belleza seductora, y arte puro y refinado.

Gran Café-Bar Mercantil. Palacio del espectáculo. ACONTECIMIENTO INESPERADO. 3-Novedades de Circo-3 7-ARTISTAS-7. JOE, colosal y extraordinario excéntrico de fama mundial, que ejecutará los más difíciles números de su extenso repertorio.—MIGUELIN y SILVA, Clowns, cómicos, parodistas, que con sus intermedios constituyen la admiración de los públicos más exigentes. TRIO LOS HENRYS. Formidable atracción de Perchistas, que ejecutan emocionantes y sensacionales números con inimitable valor. Todos los domingos bonitos regalos para señoras.

SEGUNDO PARDO GIL ENFERMEDADES DEL PULMÓN. Ex-Médico Residente del Sanatorio Hispano-Americano del Guadarrama. Ex-Médico del Dispensario Antituberculoso del Distrito del Hospital de Madrid. RAYOS X. LABORATORIO. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 6. Reina 3-1.ª izqda. Teléfono 257. LUGO.

CINE ESPAÑOL. HOY ESTRENO. A las 5'30-7'30 y 10'30. Un drama que atrae y subyuga. CASI CASADOS. VIOLE HUMING y RALPH BELLAMG. Butaca, 0'60. Mañana. HEROES y MONSTRUOS. Pronto. LA MASCARA DE CARNE. Los claveles. La joya más valiosa de nuestra producción.

Aguinaldo al Ejército y Milicias

Relación nominal de las personas que han aportado su cuota voluntaria para el Aguinaldo del Soldado en el Ayuntamiento de Pabellón.

Parroquia de Barán

Señores don: Gumersindo Fernández, de Barán, 2 pesetas; Antonio Moure, de Barán, 0,25; Eliseo Boado, de Barán, 0,25; Elicira Seljas, 0,25;...

Parroquia de Cortes

Milagros López López, (maestra), de Cortes, 10 pesetas; Manuel Yáñez Mazaira, de Vilachá, 10; Pedro Juan López Valcárcel, 10;...

Parroquia de San Miguel

Maximino López, de Camporredondo, 1 peseta; Serafín López, 0,25; Domingo González, de Pega, 0,25;...

ZAPATERIA TABOELLE. SUCESOR DE ANTONIO ARIAS. CALLE DE LOS CLÉRIGOS. Se hacen toda clase de composturas y calzado a la medida...

HIJOS DE Román Fernández. Ferretería Asturiana, Sto. Domingo, 11. redondos para cemento armado, planos, ángulos, chapas, etc.

CLÍNICA T. NUÑEZ CORDERO. Médico cirujano especialista. Ex-practicante numerario del Gran Hospital de Santiago. MEDICINA GENERAL...

Dr. Eduardo Rodríguez Fernández. Especialista en enfermedades del ESTOMAGO, INTESTINOS e HIGADO. Rayos X, ultravioleta - Diatermia, laboratorio...

quez López, 0,50; Juan Pérez Bando, 0,50; Antonia Vila, 0,25; Pedro Rodríguez, 0,50; Manuel López Liz, 1; José López, de San Vicente, 0,50;...

Parroquia de Aldosende

Aquilino Arias, de Vidal, 1 peseta; Cándido Arias, 2; Antonio Rodríguez, 1; Francisco Arias, 0,25; Manuel Arias, 2; José Arias, 1;...

Parroquia de Loyo

Manuel López Varela, de Outeiro, dos lacones; Antonio Varela, 5 pesetas; Juan Domingo Fernández, 3; Vicenta Rodríguez, de Seoane, 3; María Díaz, 1; Flora Castañón, 0,50.

Parroquia de Villaragunte

Manuel López, de Teicida, 1 peseta; Víctor Rodríguez, de Cimadevila, 1; Luis López López, de Villaragunte, 5; Manuel López Luaces, 5; José Rodríguez, 2.

Parroquia de Suar

Francisco Armesto Carballo, de Ceimán, 1,50 pesetas; Manuel Díaz Rueda, 1; Manuel González, 1; José María López Lamas, 1; José López, 2;...

Parroquia de San Facundo

Manuel Arias, de Santa Marta, 5 pesetas; José Jorge, 0,75; José...

ESPAÑOLES Y EXTRANJEROS! AL TERCIO!

¡Todos los que deseen alistarse pueden hacerlo de 18 a 35 años sin documentación, para más detalles e informes dirigirse a la Caja Recluta de esta capital de 9 a 13 y de 15 a 19 todos los días.

Los que admiréis las glorias del guerrero; los que gustéis de azares y aventuras; los que necesitéis lugar de olvido y redención...

Los que penséis ingresar en la Guardia civil, Seguridad, Asalto y Carabineros

Los que deseáis hacer pronta carrera en la profesión militar; los que soñáis con una España grande y queréis ofrendarle yebrazo; los que cansados de monótona vida añoráis encuentros y aventuras; los aventureros de ayer, héroes del mañana

EL TERCIO OS ESPERA. Los caballeros legionarios os recibirán como hermanos; hermandad sellada con su sangre, en el duro yunque de la guerra. Allí encontraréis comida escogida, sana y abundante; primas de enganche crecidas y periódicas; buen vestuario, trato excelente, correcto y caballeroso; justicia sana para vuestros premios y ascensos

Podéis llegar a CAPITANES de la LEGION; podéis ingresar en la Guardia civil, Asalto, Carabineros

Cabos, cornetas, tambores, soldados de todas las armas y cuerpos, de reclutamiento y voluntarios; podéis solicitar el ingreso en la PRIMERA LEGION DEL TERCIO, CON BANDERIN DE ENGANCHE EN LA CAJA DE RECLUTA DE LUGO núm. 51.

Table with columns: HABERES, CUOTAS, and sub-officials. Rows include Legionarios de segunda, Cuarta, and Quinta, with monthly and annual costs.

NOTA.—Los suboficiales, además de los sueldos indicados, disfrutará de 0,50 pesetas diarias en concepto de plus de campo, cuando se hallen separados de la Plana Mayor, y los quinquenios que les correspondan.

OTRA.—Los soldados en filas, podrán engancharse por DOS AÑOS, sin derecho a cuota.

REENGANCHES

Los que terminado su compromiso de enganche obligatorio en la Legión deseen continuar en sus filas, podrán hacerlo con sujeción a las siguientes bases: Se admite el reenganche por períodos de seis meses, o por uno, dos, tres, cuatro o cinco años, siendo las primas que les corresponden de 50 pesetas por cada seis meses, después de cumplido el compromiso de cuatro años, y a partir del quinto año de servicio, cuatrocientas pesetas anuales a cobrar por dozavas partes del total.

pez Vázquez, 1; Esperanza López Vázquez, 1; Otilia López Vázquez (maestra), 5; Pedro Platero, cura, 5; Honorina Arias, 0,50; Manuel Sánchez, 0,50; Pedro Gutiérrez, 2; José Ramón López Díaz, 1; José López Vila, 1; Olegaria López Vázquez, 1; Francisco López, 2; Cándido Rodríguez, 0,50; Manuel Sindín, 1; Jesús Dosio, 0,50; María López, 0,50.

Parroquia de Castro de Rey

Juan López Abella, de Mosteiro, 1 peseta; Secundino López, de Ceregado, 1; Francisco Ochoa, párroco de Castro de Rey, 5; Manuel López Pérez, de San Martín, 1; Carmen Méndez, 1; Concepción González, de Bacorelle, 0,40; Concepción Vázquez, de Reigañas, 0,25; José Carreira, de Bariz, 1.

Parroquia de Lage

Nicolás López, de Marcadeiro, 2 pesetas; Manuel Pérez, de Lage, 2; Francisco López, de Sesmonde, 2; Albarinda, de Retorta, 0,25; Francisco López, de Villabite, 2; José Taboada López, de Sesmonde, 1; José Taboada López, 1; Jesús López Fernández, 1; José López, de Villabite, 3.

Parroquia de Andreade

Aquilino Díaz, de Andreade, 1 peseta; Nieves Díaz Moreira, 2.

Parroquia de Castro

José Arias Sindín, de Castro, 3 pesetas; Manuel Arias Fernández, 1; Carmen López de Arias, 1; Irene Arias, 1; Luisa Arias, 0,50; Hermilina Arias Sindín, 3; Carmilina Enriquez Arias, 1; Antonia Arias Sindín, 1; Daniel Arias, 2; Consuelo Vázquez, 5; Benigno López, 5; José López López, 1; José Platero, 0,50; José Fernández, 2; María Sindín, 1; Manuel Rodríguez, 1; Faustino Caldas, 0,90; Aurora López, 0,25; Pedro Rodríguez, 0,50; Mercedes López, 0,50.

Resumen general por parroquias

Aldosende, 42,25 pesetas. Andreade, 3,00 pesetas. Barán, 69,45 pesetas. Castro de Rey, 10,65 pesetas. Castro San Mamed, 54,15 pesetas. Castro San Martín, 35,50 pesetas. Cortes, 50,75 pesetas. Ferreiros, 34,90 pesetas. Lage, 14,25 pesetas. Loyo, 12,50 pesetas. San Vicente, 52,00 pesetas. San Miguel, 30,25 pesetas. Santa Eulalia, 32,00 pesetas. Santa Cristina, 20,25 pesetas. San Facundo, 19,10 pesetas. Villaragunte, 14,00 pesetas. Suar, 14,25 pesetas. Francos, 30,65 pesetas. Suma total, 539,90 pesetas. Antonio González Méndez, 5 pesetas. Total general, 535,90 pesetas. Castañas, 117 kilos. Patatas, 114 kilos. Lacones, 3. Tocino, dos kilos y medio. Aguardiente, cuatro litros.

AYUNTAMIENTO DE OROL

Relación de donativos en metálico para el Aguinaldo al Ejército y Milicias: Matilde Rodríguez, de Miñotos, 10 pesetas; Ramón López, 5; Vicente López, 3; José Veiga, 3; Amador López, de Bravos, 2; Lorenzo López, 5; Rosario Fernández, 1; María Angela, maestra nacional, 5; José López González, 2; Jesús Gómez, de San Pantaleón, 2; José García, 1,50; Manuel García, 1; José Castro, 5; José Melgar, 1; Dolores López, 0,20; Antonio Albo, 2; Manuel Pernas, 0,50; Salustiano Penabaz, 5; José Rodríguez, 0,80; Generosa Rodríguez, 0,50; David Montesinos y Manuel Bellas, 2; Antonio Soto, 1; Pedro Fernández, 5; Andrés Rego, M. Muras y A. Prieto, 3; Remedios Rey, 0,30; Jesús Rodríguez, 0,45; Eusebio Balseiro, 2; Manuel Rubal, 5; María Fernández, 1; Antonio Otero, 2; Jesús Franco, 2; Manuel Rodríguez, 3; José Rodríguez y A. Peña, 2; Consuelo Ramos y Manuel Parapar, 1,60; Felisa Fernández y Manuela Blanco, 1,50; Ramón Rodríguez, 1; Juan y Santiago Franco, 3; Aurora Pajón, 2,50; José Trigo, 1,60; Antonio Cabada, 1,50; An-

drés Hermida y A. Pernas, 1; Rosendo Seoane y Claudina Penabaz, 4; Remedios Rodríguez, 0,80; José Penabaz, 3; Josefa y Manuel Penabaz, 2; Jesús López Castro, 2; Adoración Penabaz, 1; Modesto Pernas, 2,50; Elisa Iglesias, 3; Santos Castro, 3; Francisco Seoane, R. García y Franco, 3; Eduardo López, 3; Dolores Parapar, 0,25; Leopoldo Martínez, 2; Inocencio Franco, 2; Andrés Figueiras y Justo Penabaz, 2; Ramona Martínez, 0,50; Manuela Trigo y Claudio Hermida, Serafín Pernas y Modesto Parapar, 4; Argimiro Seoane, 3; Antonio Otero, 1; Benigno Balseiro, 0,50; Josefa Lamelas, 1; Rafael Franco y Daniel Pernas, 4; Manuel López, 0,75; Sebastián Bouza, 2; Manuel Gómez, 5; maestra Campo de Cabo, 3; Generosa Sierra, 2; María Sierra, 1; Josefa Hermida y V. Balseiro, 0,70; Modesto Pajón, 1; Ricardo y José Franco, 0,70; Andrés Albo, 1; J. Bahamonde y A. Fernández, 1; Josefa Blanco, 0,40; Rafael Ferro, 1; Nicolás Franco y familia, 5; José Doce, 2; Nicolás Sierra, 2; Jesús Albo, 0,50; Francisco Blanco, 1; Manuel Albo, 1,50; Pedro Parapar y M. Montesinos, 2; José Durán y José Rodríguez, 2; José María Lamelas, de Orol, 2; párroco del Sisto y familia, 7; Sara Fernández, maestra de Orol, 5.—Total, 203,95 pesetas.

Modesto Hermida Novo, de Orol, 5 pesetas; Juan Quintana Novas, de idem, 10; Antonio Carreira, maestro de Lobeiras, de Miñotos, 3; José M. Chao Piegaylo, de Geriz, 2; Alejandro García Sánchez, de Orol, 10; José Gómez Pérez, de Miñotos, 1; Faustino González, de idem, 0,50; Francisco Lamelas, de idem, 2,50; Ramón Fernández Rouco, de idem, 2,50; Jesús Quiza Seoane, de Merille, 1; Ramón Vázquez Cao, de Orol, 5; Antonio Blanco Bahamonde, de idem, 5; José Arnau Fernández, maestro de Miñotos, 2,50; Tomás Ramos Riguera, de Merille, 15; Plácido Pena García, de Orol, 8; Gervasio Vidal López, de Bravos, 2; José Paz Penabaz, de idem, 2,50; Amador López Gómez, de idem, 1; Salvador Vázquez Seoane, de idem, 1; Ramón Rubal, de Miñotos, 5; Graciano Carballido González, de Merille, 3; Pedro Rodríguez Rego, de Bravos, 3; Emilio Fernández de idem, 2; Juan Gómez Seara, de Merille, 2; Francisco García, de Bravos, 1; Francisco Carballido, de Merille, 10; Jesús Cao Riguera, de idem, 10; Casa de Pena, de Orol, 15; Vicente García Rodríguez, de idem, 10; Tomás Otero, de Sisto, 2; Ruperto Blanco, de idem, 1; Plácido Franco, de idem, 1; Francisco Guerrero, de idem, 1; Manuel López, de idem, 1; Modesto Franco, de idem, 1; Sebastián Gato, de idem, 1; Manuel Franco, de idem, 2; José Franco, de idem, 1; José García Rodríguez, de Orol, 10; Miguel Hermida Fraga, de idem, 5; Francisco Rivera, de idem, 2,50; Manuel Rubal, de San Pantaleón, 5; familia Rodríguez, de Orol, 15; Elías Sánchez, de idem, 2; Mariano López, de Ambores, 1,25; cinco vecinos de Ambores, 1,45; Dolores Piá, de idem, 1; Vicente Durán y Raimundo Muñio, 1,25; diez vecinos de Ambores, 17,20; Justo Moreira y Balbino Vázquez, de Merille, 5; cinco vecinos de Merille, 10; dos vecinos de Miñotos, 10; Francisco Chao Vázquez, de Orol, 5; Carlos Vázquez, de idem, 5.—Total 249,15 pesetas.

ANGEL MIRAYO CLASES PARTICULARES Ruanueva-77, 2.º

Si en la oficina... siente mareos, cansancio mental o excitación nerviosa, pida por teléfono a la farmacia un frasco de Jarabe HIPOFOSFITOS SALUD. Este energético reconstituyente tiene la aprobación de la Academia de Medicina por ser el más eficaz para combatir con éxito seguro: ANEMIA-NEURASTENIA AGOTAMIENTO MENTAL Y FISICO. Es un potente restaurador de fuerzas, que puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

viveres quedan existencias para completar dos camionetas ligeras y se ruega el pronto envío de las mismas para evitar la pérdida de los mismos o su descomposición.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE BROLLON

Relación de personas y cuotas con que contribuyeron para la suscripción Aguinaldo al Ejército y Milicias:

Puebla

José Somoza Losada, 5 pesetas; Manuel Armesto Rivera, 5; Celestino Pérez Vázquez, 2,50; José Casanova Pérez, 2,50; Remedios Casaral Barbeito, 1; Cuartel de la Guardia civil, 20; Trifón Lamas Quesada, 10; José Díaz Vázquez, 5; Daniel Silva Díaz, 6; Bernardo Touzae, 2; Manuela Páez, 0,30; Aurelia Quiroga, 1; Angel Casas, 5; Camilo Fernández, 1; José Goyanes, 5; Pedro Pérez Vázquez, 5; Delmiro Martínez, 5; Manuel Pérez, 1; Evaristo Herbellta, 2; Manuel Herbellta, 2; secretario Juzgado M., 5; José Cornide, 5.

Pacios de Rey

Florencio Rodríguez, 0,50 pesetas; Manuel Maceda, 0,25; Arturo López, 1; maestro nacional, 1; Pedro Rodríguez, 1; José López, 0,50; José Parada, 0,50.

Súa

Casa Vixreiro, 0,15 pesetas; Celestino Pereiro, 0,25; Avellino Castañón, 0,25; Manuel Fernández, 0,25; Jesús N., 0,10; Casarellas, 0,25; Ramón Ferreiro, 0,50; José Anguita Doval, 0,50; Victoria Marzábal, 0,25; Amable Fernández, 0,75; José López, 0,50; Celestino Castañón, 0,75; Ramón Macía, 0,50; Serafín Franco, 0,50; Tercer jefe de Falange, 0,25. Oñajedi-Yfrdrar, 0,25; Manuel Rodríguez, 1; Elena López Macía, 0,20; Agustín Macía, 0,05; Jesús Silveira, 0,25; Manuel Silveira, 0,50; Asunción Macía, 0,10; José Franco, 0,50; Jesús Vega, 0,50; Teresa Fernández, 0,20; Juan Macía, 0,25; Benjamín Valcarcel, 0,50; José Nuñez, 1,75; Manuel Marzábal, 1; Jesús Macía, 1; José Macía, 1,75; Alvaro López, 0,50; Ramón Fernández, 1,75; Jesús Franco, 1; Manuel Díaz, 1; Manuel Fernández, 0,45; Dolores González, 1; Secundino Rodríguez, 1; José Dacal, 1; José Souto, 0,50; José Macía, 1; señor cura, 2; maestro nacional, 4; maestra nacional, 4 pesetas.

Salcedo

Alejandro Armesto, 5 pesetas; Domingo González Fuente, 3; Dolores González M., 1; Ramón González R., 0,50; Jesús Fernández, 0,25; Benjamín Moreira, 0,75; Avellino López Ollive, 0,50; Domingo González R., 0,50; Gregorio Maceda, 0,25; Germa Fernández, 1; José Rivera Moreira, 0,50; Severo Castro, 0,50; Benito González, 0,25; Concepción Graña, 0,25; Benito Moreira, 0,25.

Cereja

José Vega Rivas, 1 peseta; Secundino Macía, 0,50; José Rodríguez, 0,50; José Nuñez, 0,50; Julia Rodríguez, 0,50; Enrique López, 0,25; Manuel Rodríguez, 1; maestra nacional, 1; Ramona Vega, 0,25; José Vázquez Acero, 1; Antonio Méndez, 0,50; Manuela Vázquez, 1; Eduardo Sanmartín, 0,50; Viva el Ejército, 5; Carmen González, 1; Constantino Vázquez, 1,50; Carmelo Rodríguez, 1; Celestino Macía, 0,50; Elena de la Fuente, 0,50; José Macía, 1; Víctor de Zorrilla, 2; José Vega, 1; Serafín Vega, 1; José González, 0,50; Avellino Osorio, 0,50; Manuela López, 1; Antonio Sanmartín, 0,50; Sabino López, 0,50; Modesto López, 0,50; Manuel Rivera, 3; Secundino Sobrado, 1; José Sanmartín, 0,50; Ramón Pérez, 0,50; José Vega Pérez, 0,50; Felipe Nuñez, 1.

Fornelas

Jaime R. Gayoso, 15 pesetas; Manuel R. López, 3; José González, 1,30; Manuel Pérez, 1; Antonio López, 0,30; José Goyanes, 0,50; Manuel López, 1; José Menéndez, 1; Manuel R. Iglesias, 1; Juan Fernández, 1.

Ferreiría

José Casas, 0,60 pesetas; Rodrigo Vila, 0,50; Daniel Besteiro, 0,25; Fermín Pérez, 1; Jesús Franco, 0,50; Antonio Casanova, 5; Carmen Rodríguez, 1; Antonio Besteiro, 1,15; Ignacio López, 0,05; Manuel Mazaira, 0,10; José Besteiro, 1; Saturnino Cortiñas, 2; Evaristo Rodríguez, 1,50; Clotilde González, 0,50; Celestino Besteiro, 1; Florencio Iglesias, 0,25; Jesús Casas, 0,50; Leopoldo López, 0,50; José Cartel, 0,50; José Maceda, 0,50; Domingo Pozo, 1,25; Manuel Marzábal, 1; Manuel Rodríguez, 0,50; Secundino Nuñez, 1,35; Benigno Novo, 1,40; José Vila, 0,25; Manuel Fernández, 0,25; Manuel González, 0,10; Bonifacio Arias, 0,20; Manuel Franco, 0,40; José Rodríguez, 0,30; Manuel Ferreiros, 0,25; Genoveva González, 1; Antonio Besteiro, un lacón; Baldomero Rodríguez, una botella de aguardiente.

Lamaiglesia

José Casanova, 1 peseta; Antonio Castro, 1; Antonio Casar, 1; Antonio Ferreiros, 5; Ramón Enriquez, 0,50; Antonio Quiroga, 0,50; José Rodríguez Rivera, 1; José Rodríguez, 0,50; Antonio Castro, 0,50; Rosendo Rodríguez, 0,50; Manuel Novo, 0,50; Constantino Alvarez, 1; Antonio Zaruza, 0,50; Manuel López Macía, 0,50; Manuel Rivera Novo, 0,25; Antonio Fontal, 0,50; Doina Dacal, 0,50; Ruperto Castro, 0,50; Ramón Armesto, 0,60; Manuel Rodríguez, 0,25; Aquilino Pérez, 0,50; Gumersindo Souto, 0,50; José González Castro, 0,50; Manuel Dacal Rivera, 1; German Macía, 0,50; Rosendo Macía Dacal, 0,50; Antonio Dacal Somoza, 2. Gastrónomos Carlos Rodríguez, 5 pesetas; José Losada, 5; Manuel Ferreiros, 0,20; Ramón Torres, 1; José To-

res, 0,25; Filomena Peláez, 0,10; Ramón Alvarez, 0,50; José Rodríguez, 0,20; Ramón Enriquez, 0,10; José Fernández, 0,10; José Dacal, 0,50; maestra nacional, 0,50; Rosalía Fernández, 0,20; Benigno Armesto, 0,50; Casto Fernández, 0,50; Emilio Pardo, 0,50; Rosalía Casanova, 0,50; José María Fuenta, 0,20; Manuel de la Fuente, 0,50; Celestino Pérez, 0,25; Jesús Castro, 0,25; José Alvarez, 0,20; Antonio Novo, 0,25; Manuel Castro, 0,25; Manuel González, 0,50; Manuel Fernández, 0,25; Avelino Parada, 0,40; Secundino Vega, 0,50; Benigno Pérez, 0,25; Antonio Díaz, 1; David Rodríguez, 0,50; Benito López, 0,50; Secundino López, 0,50; Demetrio Rodríguez, 0,50; Antonio Chapeta, 0,50 pesetas.

David Rodríguez Vega, 2 pesetas; Domingo R. Vega, 1; José González, 0,75; Rosalía Nova, 0,25; Manuel González, 0,50; Crisanto Martínez, 0,50; Perfecto Rodríguez, 0,50; José López, 0,50; Remedios Rodríguez, 0,10; Cristóbal Díaz, 0,15; Emilio Vázquez, 1; Francisco Rodríguez, 0,50; Manuel Montero, 1; Domingo Rodríguez, 1; Ricardo Martínez, 0,50; Manuel Martínez, 0,50; Mariano Díaz, 1,50; maestra nacional, 2; José Rodríguez, 0,50; Rosendo Vázquez, 0,50.

Maestra nacional, un litro de aguardiente y 2 pesetas; Domingo López, 1; Camilo Quiroga, 1,25; Manuel Pérez, 0,50; Manuel Alvarez, 1,50; Evaristo Franco López, 1; Manuel Alvarez Casas, 0,50; Benigno López Gómez, 1; Serafin López Vila, 1; Manuel Quiroga E., una botella de aguardiente y 1 peseta; Manuel Quiroga Fernández, medio litro de aguardiente y 1 peseta; Manuel Vila, 0,50; Marcial López Gómez, 1; Camilo Morales, 0,50; María Rodríguez Alvarez, 1; Manuel Díaz Vila, 1,25; Juan Alvarez, 1,50; Perfecto Quiroga, 0,20; Florinda López Gómez, 2; Benjamín Díaz, 0,30; José Díaz López, 1,50; Consuelo González, 0,50; Camilo González, 0,25; Angel Prieto, 0,50; Melchor Casas, 0,5; Ricardo López, 0,75; Manuel Docasas Pérez, 0,50; Perfecto Pérez Alvarez, 1; José M. Carrá, 1; Gerardo Morales Parao, medio litro de aguardiente; Serafin López, 1 peseta; Juan Martínez, 0,50; Balconero Vila, 0,50; Serafin Quevedo, 0,50; Erminda Armesto, 0,50; José López Armesto, 0,50; José Losada López, 3; Pura Pérez Armesto, 0,20; Maniela Quiroga, 0,50; Secundino Armesto, 0,50; Juan Alvarez Díaz, 1; Manuel M. Carrá, 0,70; Demetrio Rodríguez, 0,50; José Pardo Mourelo, una botella de aguardiente; José López Gómez, un litro de aguardiente; José Franco Quiroga, 0,70 pesetas; José Rodríguez A., 1; José Morales Vila, 0,70; Manuel Morales A., 1; Secundino Badoa, 0,70; Salustiano López, medio litro de aguardiente; Antonio Parada, 0,50; Manuel Fernández Macia, 1; Antonio Díaz, 0,20; David Carrá, 1; Adoro Pils, 0,20; Manuel Pils, 0,50; Furnicación Casas, 0,75; Celestino, 0,30.

Señor cura y familia, 25 pesetas; los alumnos de la escuela, 8,25; maestro nacional, 10; Josefa González, 0,25; Eusebio Quevedo, 1; Avelino Fernández, 0,20; Benigno Ara Quiroga, 1; Manuel Fernández, 1; Pedro Enriquez, 0,70; Aquilino Díaz, 1.

Juan Goyanes Díaz, 8 pesetas; Antonio Torres, 2; Damaso Rodríguez, 1.

Enriqueta Calleja, maestra nacional, 20 pesetas; Francisco Santos, 1; Avelino Fernández, 1; Ramón Vega, 2; José Gutiérrez Quiroga, 1; Demetrio Rodríguez, 2,50; Mariano Rodríguez, 2,50; Celestino Reoiro, 2,50; Jesús Vázquez, 1; Celestino Torre, 1; Manuel Franco, 2; Luis Fernández, 1; José Carreira, 1.

Jesús Losada, párroco, 5 pesetas; Juan Casanova, 1; Antonio Vega, 2; José Rodríguez, 0,65; Bernardo Mondelo, 1,50; Avelino López, 1; Manuel Díaz, 1; Carmen Rodríguez, 0,25; Vicente Prado, 1; Ramón Fernández, 1; Nicanor Vázquez, 1; Severo Valcarlos, 1; Julio Souto, 0,30; José Rodríguez Moriara, 0,50; Julio Fernández, 0,50; Manuel López, 0,50; Antonio Varela, 1; Cristóbal Dacal, 0,50; José Mondelo, 0,75; José Fardellas, 0,25; José Baldoado, 0,30; Domingo Vega, 0,90; Eduardo Iglesias, 0,40; Rosendo Díaz, 0,50; Camilo Dacal, 0,50; Manuel Sánchez, 0,50.

José Ferreiro Fontela, un conejo y una docena de huevos; José Fernández Mouriz, un conejo; Pedro López, trece huevos; José María Vigo, seis huevos; Indalecio Novo, un queso; Basilio López, tres huevos; Rosendo Fernández, doce huevos; Maniela Mouriz, dos huevos; Félix Vázquez, seis huevos; Angel Pérez, dos quesos; José Canto, un queso; José Barreiro, siete huevos; Francisca Mouriz, cuatro huevos; Carmen Corton, cinco huevos; Manuel Abelaíra, un conejo y una docena de huevos; José Fernández, un conejo y una docena de huevos.

José Ferreiro Fontela, un conejo y una docena de huevos; José Fernández Mouriz, un conejo; Pedro López, trece huevos; José María Vigo, seis huevos; Indalecio Novo, un queso; Basilio López, tres huevos; Rosendo Fernández, doce huevos; Maniela Mouriz, dos huevos; Félix Vázquez, seis huevos; Angel Pérez, dos quesos; José Canto, un queso; José Barreiro, siete huevos; Francisca Mouriz, cuatro huevos; Carmen Corton, cinco huevos; Manuel Abelaíra, un conejo y una docena de huevos; José Fernández, un conejo y una docena de huevos.

José Ferreiro Fontela, un conejo y una docena de huevos; José Fernández Mouriz, un conejo; Pedro López, trece huevos; José María Vigo, seis huevos; Indalecio Novo, un queso; Basilio López, tres huevos; Rosendo Fernández, doce huevos; Maniela Mouriz, dos huevos; Félix Vázquez, seis huevos; Angel Pérez, dos quesos; José Canto, un queso; José Barreiro, siete huevos; Francisca Mouriz, cuatro huevos; Carmen Corton, cinco huevos; Manuel Abelaíra, un conejo y una docena de huevos; José Fernández, un conejo y una docena de huevos.

Donativos para los hospitales de Lugo

Roís y Gerbolés (Pol)
José Novo, un diente; Ramón Fernández, 0,50 pesetas; José Santiso, dos docenas de huevos; Teodoro Penelas, dos conejos y un lacón; Severino Páraso, una cabeza de cerdo; Pedro Fernández, dos kilos de jamón; Domingo Antonio López, un conejo; Manuel Carballo, dos docenas de huevos y una gallina; Antonio Rieilo Ferreiro, un conejo; José Cortón Morán, dos docenas de huevos; Benigno Cancio, un lacón; José Dorado, docena y media de huevos; Dositeo González, una cabeza de cerdo; Florencia Carballo, dos docenas de huevos; José Castro Roís, 1 peseta; Benito Villamarin, dos gallinas y dos docenas y media de huevos; Santos

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX)
Cerca de medio siglo de éxitos acredita la bondad de este medicamento, en el que, lo acertado de su fórmula, la pureza de sus componentes y exacta dosificación, permiten al Médico recetar en la mayor parte de las enfermedades del ESTOMAGO E INTESTINOS

Mato, un lacón; Antonio Díaz, una gallina y una docena de huevos; Gregorio Vidal, una gallina; Eusebio Aouide, un conejo y una docena de huevos; Francisca Rodríguez, 0,70 pesetas; José Rieilo, un lacón y una lengua; Indalecio Marey, un jamón; José Manuel González, un conejo; Severino Rieilo, una gallina; Josefa Aouide, una gallina; Enrique Vega, una docena de huevos; Antonio Rieilo, tres docenas y media de huevos; José Mauna, un queso y una cabeza de cerdo.

Manuela y Carmen, dos docenas de huevos; Mariano Caiva, tres docenas de huevos; Dositeo Otero Vauna, tres docenas de huevos y un caeciro.

Domingo Rieilo Lenza, un jamón; Manuel Figueira, una gallina y un lacón; José Picos, un lacón; José Novo, un conejo; José Marey, una gallina; José Ramón Rieilo, una docena de huevos y media de chorizos; Josefa Vázquez, una gallina; José Irimia, una docena de huevos; Francisco Rodríguez, una docena de huevos; Antonio Díaz, una docena de huevos; José Vidal, una docena de huevos; Aniceto Rieilo, un conejo; José Huerta, una docena de huevos; Antonio Irimia, 1 peseta; Jesús Rios, una docena de huevos.

José Ferreiro Fontela, un conejo y una docena de huevos; José Fernández Mouriz, un conejo; Pedro López, trece huevos; José María Vigo, seis huevos; Indalecio Novo, un queso; Basilio López, tres huevos; Rosendo Fernández, doce huevos; Maniela Mouriz, dos huevos; Félix Vázquez, seis huevos; Angel Pérez, dos quesos; José Canto, un queso; José Barreiro, siete huevos; Francisca Mouriz, cuatro huevos; Carmen Corton, cinco huevos; Manuel Abelaíra, un conejo y una docena de huevos; José Fernández, un conejo y una docena de huevos.

José Ferreiro Fontela, un conejo y una docena de huevos; José Fernández Mouriz, un conejo; Pedro López, trece huevos; José María Vigo, seis huevos; Indalecio Novo, un queso; Basilio López, tres huevos; Rosendo Fernández, doce huevos; Maniela Mouriz, dos huevos; Félix Vázquez, seis huevos; Angel Pérez, dos quesos; José Canto, un queso; José Barreiro, siete huevos; Francisca Mouriz, cuatro huevos; Carmen Corton, cinco huevos; Manuel Abelaíra, un conejo y una docena de huevos; José Fernández, un conejo y una docena de huevos.

José Ferreiro Fontela, un conejo y una docena de huevos; José Fernández Mouriz, un conejo; Pedro López, trece huevos; José María Vigo, seis huevos; Indalecio Novo, un queso; Basilio López, tres huevos; Rosendo Fernández, doce huevos; Maniela Mouriz, dos huevos; Félix Vázquez, seis huevos; Angel Pérez, dos quesos; José Canto, un queso; José Barreiro, siete huevos; Francisca Mouriz, cuatro huevos; Carmen Corton, cinco huevos; Manuel Abelaíra, un conejo y una docena de huevos; José Fernández, un conejo y una docena de huevos.

de huevos; José Ferreiro, un conejo y una docena de huevos; Manuel Rivas, un gallo; José Fernández Mouriz, un conejo; Aurea Balboa, dos conejos, una docena de huevos y una taza de manteca.

Teijeiro
José Díaz, 18 huevos; Manuel García, doce huevos; Laureano Neira, doce huevos; Andrés Legaspi, doce huevos; Ramón Castañeira, 8 huevos; Manuel Lozano, 13 huevos; Manuel Novo, un conejo; Bonifacio Díaz, una docena de huevos y un queso; Jesús Díaz, una docena de huevos; Jesús Rodríguez, una taza de manteca; Manuel Acededo, un conejo; Ramón Cando, una docena de huevos y una taza de manteca; Manuel Cando, seis huevos; José Gómez, trece huevos; José Pérez, una docena de chorizos y un pollo y un conejo; Angel Mouriz, una docena de huevos y seis chorizos; Indalecio Novo, una docena de huevos; Benito López, seis huevos; Manuel Rivas, doce huevos; Juan Río, 12 huevos; Jesús López, seis huevos; Manuela Andino, una taza de manteca; Valentina Iglesias, seis huevos; Manuel Castro, un conejo; Antonio Teijeiro, una docena de huevos y un queso; Josefa Sanfiz, cuatro chorizos; Dolores Sanfiz, un queso y una gallina; Ermitas Sanfiz, cuatro chorizos; Nazario Montenegro, una gallina; José López, un conejo y una docena de huevos; José Rego, doce huevos; Antonio Muñelo, doce huevos; Gerardo Neira, doce huevos y una gallina; Pura García, doce huevos; Modesto Carballés, doce huevos y dos quesos; Antonio González, un queso y 0,50 pesetas; José Mouriz, una gallina; Carmen García, una gallina; José Abelaíra, seis huevos; José Méndez, seis huevos; Vicente Quintillán, 8 huevos; Angel Fíroz, dos conejos y una docena de chorizos; Virginia Castro, una gallina.

Parroquia de Duarria
Antonio Fernández, una lengua; Manuel Lage, un queso; José Carballera, 0,50 pesetas; Cándido Pardo, una lengua; José Gomez, cuatro huevos; Angel Vega, 0,25 pesetas; Primo Fernández, media docena de huevos; Juan Abelaíra, 1 peseta; Jesús Lage, una docena de huevos; Benigno Freire, cuatro huevos; José Fernández, media docena de huevos; Antonio Freire, una gallina; Trinidad Castedo, 3 pesetas; Tomás Pardo, 0,50; José Freire, 1; José Dobarrío, 14 huevos; José María Barrio, una cabeza de manteca de vaca; José Candia, un trozo de tocino; Antonio Rivas, 8 huevos; Aquilina Gomez, dos quesos; Abelaíro González, 1 peseta; José Martínez, 1; Manuel Rivas, media docena de huevos; Carmen Trigo, una gallina; José Trigo, media docena de huevos; Eduarda Pardo, un conejo; Josefa Gomez, dos quesos; José Pardo, 0,25 pesetas; José Castro, una docena de huevos y un queso; Eleuterio Veiga, 8 huevos; Marcelino López, 0,50 pesetas; Manuel Fernández, 0,50; Sinfoniana, una docena de huevos; José Rivas, media docena de huevos y una lengua; José López, una docena de huevos y una libra de chocolate; Manuel Fernández, una lengua; Manuel Rodríguez, media docena de huevos; José González, un queso; Camilo López, media docena de huevos; Fernando González, media docena de huevos; José María Fernández, 8 huevos; María Maniela, un queso grande y 5 pesetas; José Antonio Quiroga, un lacón; Josefa López, seis huevos; Dositeo Ramos, doce huevos y un lacón; Angela Quiroga, doce huevos; Constantino Castro, 1,50 pesetas; Francisca Gomez, media docena de huevos y 1 peseta; Manuel Cacharrón, media docena de huevos; Ramón González, un queso; Bonifacio Freire, una libra de manteca fresca; Manuela Cando, 0,25 pesetas.

Parroquia de Santalla
Carmen López, una arroba de patatas; José Fernández, una docena de huevos; Manuel López, una arroba de patatas; José Balboa, media docena de huevos; Carolina Meila, media cabeza de cerdo; Carmen Sobrado, media docena de huevos.

Furco
Pedro López, 1 peseta; José López, un lacón.

Villaree
Saturnino Arias, 20 kilos de patatas; Antonio Celeiro, 1 peseta.

Trasdocastro
Manuel Iglesias, 9 libras de tocino; Luis Caldeiro, dos arrobas de patatas y una cabeza; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; David Carballo, 0,50 pesetas; José Cela, 22 kilos de patatas y una cabeza.

Cancelo
Alfonso Fontal, cinco arrobas de patatas y una cabeza; Manuela Fernández, seis kilos de patatas; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; Josefa Valcarlos, media docena de huevos; Gaspar Carballo, una arroba de patatas; Faustino Espin, un lacón; Bautista Calojo, una arroba de patatas; Manuel Fernández, siete chorizos y una cabeza; Jesús Fernández, un trozo de tocino; Jesús Coedo, 1 peseta; Josefa de Blanco, un lacón; Manuel

Angel López, una cabeza de cerdo; Pedro Díaz, una cabeza de cerdo; José Carballo, una gallina; Eloy Díaz, una cabeza de cerdo; Manuel Díaz, una gallina; Dositeo Armesto, una cabeza de cerdo; Manuel Macia, un lacón; Andrés Armesto, dos arrobas de patatas; Esteban Lago, una arroba de patatas; Manuel Díaz, una arroba de patatas; José Valcarlos, 0,30 pesetas; Eugenio Paz, una gallina; Pedro López, 1,50 pesetas; Manuel Gallego, 0,50 pesetas; Manuela Tallón, dos arrobas de patatas; Emilio Torre, 0,50 pesetas; Jesús Vázquez, unas patatas; Aquilino López, unas patatas; Jesús Gallego, una cabeza de cerdo; José López y López, un lacón.

Parroquia de Vilabella
Luis Iglesias, un lacón y media docena de chorizos; Jaime Quiroga, un lacón y media docena de chorizos; Jesús Iglesias, un lacón; José Rubio, un lacón; José Doval, un lacón; Joaquín Gallo, media docena de chorizos; Evaristo López, 0,50 pesetas; María Manuela Quiroga, 0,50 pesetas; Antonio Pombal, un trozo de carne; Domingo Antonio Salgado, dos lacones; Jesús Pérez, 0,25 pesetas; Francisco Rubio, 0,25 pesetas.

Vilar
Angel Rivera, un lacón; José Gallo, un lacón; Carmen Tallón, media docena de chorizos; Filomena Aira, una cabeza de cerdo; José Regueiro, dos kilos de tocino; Generosa Río, una uña; Concepción Torres, una uña; Constantino Corral, un lacón; Josefa Fernández, una uña; Salvador Gallo, un lacón; Manuel Iglesias, un lacón; Manuel López, una cabeza; Ramonero, un lacón; Bautista Fontal, media docena de chorizos; José Aira, un lacón.

San Salvador
Agapito Tallón, una cabeza de cerdo; Antonio López, un quintal de patatas; Marcial Celeiro, un quintal de patatas y una cabeza; Manuel Torres, un lacón; Antonio Préstamo, párroco, un quintal de patatas y un trozo de tocino; Hortensio Díaz Torre, un quintal de patatas y una cabeza; Antonio Díaz, un cabeza y dos lacones; Casiano Montero, 0,50 pesetas; Josefa Iglesias, 0,25 pesetas.

Toldaos
Pedro López, 1,30 pesetas; Teresa Rodríguez, 0,60 pesetas; Domingo Orgia, un quintal de patatas; Celestino Torre, medio quintal de patatas; Pedro Torre, un quintal de patatas; José Iglesias, un quintal de patatas y una cabeza; Benigno Salcedo, una cabeza de cerdo; Pedro Torre Díaz, una cabeza de cerdo; Angel Vázquez, una cabeza de cerdo; Balbino Sotelo, una arroba de patatas.

Enrucilladas
Carmen López, una arroba de patatas; José Fernández, una docena de huevos; Manuel López, una arroba de patatas; José Balboa, media docena de huevos; Carolina Meila, media cabeza de cerdo; Carmen Sobrado, media docena de huevos.

Furco
Pedro López, 1 peseta; José López, un lacón.

Villaree
Saturnino Arias, 20 kilos de patatas; Antonio Celeiro, 1 peseta.

Lista de donativos recibidos para el glorioso Ejército que luchado estos días en Asturias

San Salvador
Agapito Tallón, una cabeza de cerdo; Antonio López, un quintal de patatas; Marcial Celeiro, un quintal de patatas y una cabeza; Manuel Torres, un lacón; Antonio Préstamo, párroco, un quintal de patatas y un trozo de tocino; Hortensio Díaz Torre, un quintal de patatas y una cabeza; Antonio Díaz, un cabeza y dos lacones; Casiano Montero, 0,50 pesetas; Josefa Iglesias, 0,25 pesetas.

Toldaos
Pedro López, 1,30 pesetas; Teresa Rodríguez, 0,60 pesetas; Domingo Orgia, un quintal de patatas; Celestino Torre, medio quintal de patatas; Pedro Torre, un quintal de patatas; José Iglesias, un quintal de patatas y una cabeza; Benigno Salcedo, una cabeza de cerdo; Pedro Torre Díaz, una cabeza de cerdo; Angel Vázquez, una cabeza de cerdo; Balbino Sotelo, una arroba de patatas.

Enrucilladas
Carmen López, una arroba de patatas; José Fernández, una docena de huevos; Manuel López, una arroba de patatas; José Balboa, media docena de huevos; Carolina Meila, media cabeza de cerdo; Carmen Sobrado, media docena de huevos.

Furco
Pedro López, 1 peseta; José López, un lacón.

Villaree
Saturnino Arias, 20 kilos de patatas; Antonio Celeiro, 1 peseta.

Trasdocastro
Manuel Iglesias, 9 libras de tocino; Luis Caldeiro, dos arrobas de patatas y una cabeza; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; David Carballo, 0,50 pesetas; José Cela, 22 kilos de patatas y una cabeza.

Cancelo
Alfonso Fontal, cinco arrobas de patatas y una cabeza; Manuela Fernández, seis kilos de patatas; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; Josefa Valcarlos, media docena de huevos; Gaspar Carballo, una arroba de patatas; Faustino Espin, un lacón; Bautista Calojo, una arroba de patatas; Manuel Fernández, siete chorizos y una cabeza; Jesús Fernández, un trozo de tocino; Jesús Coedo, 1 peseta; Josefa de Blanco, un lacón; Manuel

Angel López, una cabeza de cerdo; Pedro Díaz, una cabeza de cerdo; José Carballo, una gallina; Eloy Díaz, una cabeza de cerdo; Manuel Díaz, una gallina; Dositeo Armesto, una cabeza de cerdo; Manuel Macia, un lacón; Andrés Armesto, dos arrobas de patatas; Esteban Lago, una arroba de patatas; Manuel Díaz, una arroba de patatas; José Valcarlos, 0,30 pesetas; Eugenio Paz, una gallina; Pedro López, 1,50 pesetas; Manuel Gallego, 0,50 pesetas; Manuela Tallón, dos arrobas de patatas; Emilio Torre, 0,50 pesetas; Jesús Vázquez, unas patatas; Aquilino López, unas patatas; Jesús Gallego, una cabeza de cerdo; José López y López, un lacón.

Parroquia de Vilabella
Luis Iglesias, un lacón y media docena de chorizos; Jaime Quiroga, un lacón y media docena de chorizos; Jesús Iglesias, un lacón; José Rubio, un lacón; José Doval, un lacón; Joaquín Gallo, media docena de chorizos; Evaristo López, 0,50 pesetas; María Manuela Quiroga, 0,50 pesetas; Antonio Pombal, un trozo de carne; Domingo Antonio Salgado, dos lacones; Jesús Pérez, 0,25 pesetas; Francisco Rubio, 0,25 pesetas.

Vilar
Angel Rivera, un lacón; José Gallo, un lacón; Carmen Tallón, media docena de chorizos; Filomena Aira, una cabeza de cerdo; José Regueiro, dos kilos de tocino; Generosa Río, una uña; Concepción Torres, una uña; Constantino Corral, un lacón; Josefa Fernández, una uña; Salvador Gallo, un lacón; Manuel Iglesias, un lacón; Manuel López, una cabeza; Ramonero, un lacón; Bautista Fontal, media docena de chorizos; José Aira, un lacón.

San Salvador
Agapito Tallón, una cabeza de cerdo; Antonio López, un quintal de patatas; Marcial Celeiro, un quintal de patatas y una cabeza; Manuel Torres, un lacón; Antonio Préstamo, párroco, un quintal de patatas y un trozo de tocino; Hortensio Díaz Torre, un quintal de patatas y una cabeza; Antonio Díaz, un cabeza y dos lacones; Casiano Montero, 0,50 pesetas; Josefa Iglesias, 0,25 pesetas.

Toldaos
Pedro López, 1,30 pesetas; Teresa Rodríguez, 0,60 pesetas; Domingo Orgia, un quintal de patatas; Celestino Torre, medio quintal de patatas; Pedro Torre, un quintal de patatas; José Iglesias, un quintal de patatas y una cabeza; Benigno Salcedo, una cabeza de cerdo; Pedro Torre Díaz, una cabeza de cerdo; Angel Vázquez, una cabeza de cerdo; Balbino Sotelo, una arroba de patatas.

Enrucilladas
Carmen López, una arroba de patatas; José Fernández, una docena de huevos; Manuel López, una arroba de patatas; José Balboa, media docena de huevos; Carolina Meila, media cabeza de cerdo; Carmen Sobrado, media docena de huevos.

Furco
Pedro López, 1 peseta; José López, un lacón.

Villaree
Saturnino Arias, 20 kilos de patatas; Antonio Celeiro, 1 peseta.

Parroquia de Santalla
Carmen López, una arroba de patatas; José Fernández, una docena de huevos; Manuel López, una arroba de patatas; José Balboa, media docena de huevos; Carolina Meila, media cabeza de cerdo; Carmen Sobrado, media docena de huevos.

Furco
Pedro López, 1 peseta; José López, un lacón.

Villaree
Saturnino Arias, 20 kilos de patatas; Antonio Celeiro, 1 peseta.

Trasdocastro
Manuel Iglesias, 9 libras de tocino; Luis Caldeiro, dos arrobas de patatas y una cabeza; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; David Carballo, 0,50 pesetas; José Cela, 22 kilos de patatas y una cabeza.

Cancelo
Alfonso Fontal, cinco arrobas de patatas y una cabeza; Manuela Fernández, seis kilos de patatas; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; Josefa Valcarlos, media docena de huevos; Gaspar Carballo, una arroba de patatas; Faustino Espin, un lacón; Bautista Calojo, una arroba de patatas; Manuel Fernández, siete chorizos y una cabeza; Jesús Fernández, un trozo de tocino; Jesús Coedo, 1 peseta; Josefa de Blanco, un lacón; Manuel

Angel López, una cabeza de cerdo; Pedro Díaz, una cabeza de cerdo; José Carballo, una gallina; Eloy Díaz, una cabeza de cerdo; Manuel Díaz, una gallina; Dositeo Armesto, una cabeza de cerdo; Manuel Macia, un lacón; Andrés Armesto, dos arrobas de patatas; Esteban Lago, una arroba de patatas; Manuel Díaz, una arroba de patatas; José Valcarlos, 0,30 pesetas; Eugenio Paz, una gallina; Pedro López, 1,50 pesetas; Manuel Gallego, 0,50 pesetas; Manuela Tallón, dos arrobas de patatas; Emilio Torre, 0,50 pesetas; Jesús Vázquez, unas patatas; Aquilino López, unas patatas; Jesús Gallego, una cabeza de cerdo; José López y López, un lacón.

Parroquia de Vilabella
Luis Iglesias, un lacón y media docena de chorizos; Jaime Quiroga, un lacón y media docena de chorizos; Jesús Iglesias, un lacón; José Rubio, un lacón; José Doval, un lacón; Joaquín Gallo, media docena de chorizos; Evaristo López, 0,50 pesetas; María Manuela Quiroga, 0,50 pesetas; Antonio Pombal, un trozo de carne; Domingo Antonio Salgado, dos lacones; Jesús Pérez, 0,25 pesetas; Francisco Rubio, 0,25 pesetas.

Vilar
Angel Rivera, un lacón; José Gallo, un lacón; Carmen Tallón, media docena de chorizos; Filomena Aira, una cabeza de cerdo; José Regueiro, dos kilos de tocino; Generosa Río, una uña; Concepción Torres, una uña; Constantino Corral, un lacón; Josefa Fernández, una uña; Salvador Gallo, un lacón; Manuel Iglesias, un lacón; Manuel López, una cabeza; Ramonero, un lacón; Bautista Fontal, media docena de chorizos; José Aira, un lacón.

San Salvador
Agapito Tallón, una cabeza de cerdo; Antonio López, un quintal de patatas; Marcial Celeiro, un quintal de patatas y una cabeza; Manuel Torres, un lacón; Antonio Préstamo, párroco, un quintal de patatas y un trozo de tocino; Hortensio Díaz Torre, un quintal de patatas y una cabeza; Antonio Díaz, un cabeza y dos lacones; Casiano Montero, 0,50 pesetas; Josefa Iglesias, 0,25 pesetas.

Toldaos
Pedro López, 1,30 pesetas; Teresa Rodríguez, 0,60 pesetas; Domingo Orgia, un quintal de patatas; Celestino Torre, medio quintal de patatas; Pedro Torre, un quintal de patatas; José Iglesias, un quintal de patatas y una cabeza; Benigno Salcedo, una cabeza de cerdo; Pedro Torre Díaz, una cabeza de cerdo; Angel Vázquez, una cabeza de cerdo; Balbino Sotelo, una arroba de patatas.

Enrucilladas
Carmen López, una arroba de patatas; José Fernández, una docena de huevos; Manuel López, una arroba de patatas; José Balboa, media docena de huevos; Carolina Meila, media cabeza de cerdo; Carmen Sobrado, media docena de huevos.

Furco
Pedro López, 1 peseta; José López, un lacón.

Villaree
Saturnino Arias, 20 kilos de patatas; Antonio Celeiro, 1 peseta.

Trasdocastro
Manuel Iglesias, 9 libras de tocino; Luis Caldeiro, dos arrobas de patatas y una cabeza; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; David Carballo, 0,50 pesetas; José Cela, 22 kilos de patatas y una cabeza.

Cancelo
Alfonso Fontal, cinco arrobas de patatas y una cabeza; Manuela Fernández, seis kilos de patatas; Manuel Fernández, 0,50 pesetas; Josefa Valcarlos, media docena de huevos; Gaspar Carballo, una arroba de patatas; Faustino Espin, un lacón; Bautista Calojo, una arroba de patatas; Manuel Fernández, siete chorizos y una cabeza; Jesús Fernández, un trozo de tocino; Jesús Coedo, 1 peseta; Josefa de Blanco, un lacón; Manuel

Mujeres Españolas

Donativos recibidos en el taller de Mujeres Españolas, para enviar a Salamanca, con destino a los Hospitales del Frente:

CUARTA RELACION
Señoras don:
Señora de Hermida: una muda completa, tohalla, dos pares de calcetines.
María de las Mercedes Pardo Reguera: una muda completa.
Perfecta Losada, viuda de Rosón: una muda completa.
C. V. N.: una muda completa.
Genoveva Fernández y Fernández, de Barrio: una muda completa.
Elena Fernández y Fernández, de González Rosón: una muda completa.
Ramona Fernández Díaz, viuda de Fernández López: una muda completa.
Pilar Domínguez, viuda de Pérez: una muda completa.
Dolores Cabrero Gil, de Núñez, maestra de niñas de Otero de Rey: una muda completa.
Domingo Blas, (Cospeito): dos mudas completas.
Anunciación Campos: una muda completa.
María Teresa Pardo, de Pedroña: una muda completa.
Josefa Obarrio, viuda de Vázquez: una muda completa.
Filomena Cortiñas Martínez: una muda completa.
Sastrea Núñez: una muda completa.
Mercedes García, de Chousa: una muda completa y una pastilla de jabón.
Señora de Quintela: una muda completa con dos pañuelos.
Señora de don Peiro Madarro: camisa, dos pañuelos, camiseta, calzoncillo y dos pares de calcetines.
Candelaria López, de Rivera: una muda completa con dos pañuelos.
María del Carmen García del Hoy y Pardo: dos mudas completas.
Antonio López Seves: una muda completa.
Amalia Osorio Pedrosa, de Fuenteceja: una muda completa con dos pañuelos.
Señora viuda de don Jesús Sánchez Conde: una muda completa, con dos pañuelos y dos pares de calcetines.
Joaquín Anillo Pérez y señora: una muda completa y 16 vendas.
La niña Remedios Dorado: un par de calcetines.
María de las Mercedes Varela Portas: una muda completa con dos pares de calcetines.
Libería Balmes: dos camisas, dos calzoncillos, dos pares de calcetines y cuatro pañuelos.
Josefa Sanjurjo: una muda completa.
Maruja Pernas Sanjurjo: una muda completa.
Manuel Díaz y Florentina Parga, de San Claudio de Aguiar, Otero de Rey: una muda completa.
Primitiva Carro, de Vila: una muda completa con dos pañuelos.
Manuel Rodríguez Oozores: una muda completa con dos pañuelos.
Raquel Salgado, de Sanjurjo: una muda completa.
Ana María Múgica, de Pardo: seis pañuelos, una camisa, una camiseta, un calzoncillo y dos pares de calcetines.
Amparo Pardo y Pardo, de Pérez Batallón: una camiseta, dos pañuelos, calzoncillo y dos pares de calcetines.
Sabina Alonso, de Guisasaola y Paqueta Martínez Guisasaola: una muda completa.
Angela M. Guisasaola y Maruja F. Martínez Guisasaola: una muda completa.
María Alvarado, viuda de Barrio: tres mudas completas. (Continuará)

CANTINA Y DESAYUNO ESCOLARES
Nueva relación de donativos recibidos por este Patronato, con destino al sostenimiento de la Cantina y Desayuno Escolares, por el mismo organizados, de cuyos beneficios disfrutan en la actualidad DOSCIENTOS NIÑOS POBRES de ambos sexos, en su mayor parte huérfanos.
Suma anterior, 9.843,85 pesetas.
Donativo de don Julio Carro, 5 pesetas.
Donativo de doña Esperanza Boreado Blanco, 5 pesetas.
Donativo de doña Josefa Méndez, viuda de Manso, 5 pesetas.
Donativo de don Indalecio Varela Lenza, 5 pesetas.
Donativo de don Agustín Pita, 5 pesetas.
Donativo de don Eduardo López, 5 pesetas.
Donativo de don Manuel García Blanco, 5 pesetas.
Total, 9.878,85 pesetas.

REMEDIOS DIAZ
Viuda de Vilas
Profesora en partos y auxiliares en medicina y cirugía
Ex-alumna de los doctores Rosas y Varela Rodón. Con los años de práctica en la Maternidad de Santa Cristina y en el Hospital de San Carlos de Madrid.

TERESA REDONDO
Modista diplomada en corte y confección, se encarga de toda clase de trabajos como modista. Se admiten señoritas para corte. Obispo Izquierdo, 6-cuarto.

AGENCIA REIJA
Gestor Administrativo, matriculado
Corroboración testamentos. De claraciones herederos. Ventas y trasposos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc.
Legalizaciones
Calle de San Marcos número 27 1.º - Teléfono 29 LUGO

CENTRO DE NEGOCIOS
de MANUEL F. REIJA
Gestor Administrativo, matriculado
AGENCIA REIJA
Corroboración testamentos. De claraciones herederos. Ventas y trasposos. Compra de efectos públicos para fianzas. Certificaciones penales y últimas voluntades. Apoderamientos. Gestiones en Oficinas públicas, etc., etc.
Legalizaciones
Calle de San Marcos número 27 1.º - Teléfono 29 LUGO

ARCAS DE CAUDALES "GRUBER"
NUNCA HAN FALLADO
Pida hoy mismo el catálogo gratis a la fábrica más importante del ramo.
MATTHS, GRUBER, Apartado 10, BILBAO
Exposición en Lugo, Casa Veloso, en la calle de Manuel Becerra. Representante en la provincia de Lugo: Antonio Viñas, teléfono 10.

DINERO
Se facilita a préstamo y modo interés, sobre fin

Falange Española de las J. O. N. S. de Lugo

... de organizar Sindicatos de obreros, con los que lucharemos, no sólo por las mejoras sociales sino por la justicia social, sino para que la justicia sea un hecho. Manuel Hedilla

... que se proponen, positivamente, a dar a España una nueva base material de existencia... Manuel Hedilla

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... la natural satisfacción... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias... Falange sigue cubriendo el espacio en el frente de Asturias

... cillamente un servicio más que Falange les exige. A todos esos que hoy comienzan ya a recorrer el sendero tortuoso de su vida indigna—perdonada un día las legiones azules—les escupimos en la cara la vergüenza de su rictorial político.

... A todos esos que tratan ya de minar el paso de Falange, para encubrir sus egoísmos, preguntales tú, recio soldado de la Patria Imperial, fornido combatiente de camuflaje pretérito y presentes, preguntales tú, ¿qué te defiende? ¿Qué tienes a tu favor? ¿A qué aspiras?

... Abre la mano, extiéndela amorosamente al desgraciado que un día no supo comprendernos, pero ciérrala violentamente contra aquellos que nos comprenden demasiado y nos temen porque saben adonde vamos.

... Ciérrala, sí, muy apretada, dispuesta a taponar la boca infame de quien hecha al olvido nuestros cuadros de honor, de los que permanecen indiferentes ante los que se van a la guardia civil rebovados, en defensa de sus vidas y de la honra de los suyos.

... Y díles, camarada, que la Falange de hierro, templada en el duro yunque de la adversidad, es ya de acero. De acero españolísimo de Toledo donde canta el Alcázar la gesta sublime de las camisas toledanas. De acero del Tajo, que es filo, como la Falange ardiente y combativa.

... Escúpeles si es necesario el balón oprobioso de su anterior vida preñada de concomitancias espúreas y de ocultas cobardías, y gritales, camarada, la esperanza nacionalindustrialista de nuestro ¡Arriba España!!!

... Se ordena a todos los camaradas de esta J. O. N. S. que tngan carnet de conductores, se presenten en la Secretaría con la mayor urgencia posible, para la organización de la Delegación de Transportes.

... Se requiere la exhibición de dichos carnets en el momento de su presentación, que será a las horas de oficina, once a una y cuatro a siete de la tarde.

... Están obligados todos los camaradas de la capital a lucir en los balcones de sus domicilios los colores rojo y negro de la Santa Enseña de la Falange, en los días de marcada festividad. Es preciso exteriorizar en todo momento el fervor nacionalindustrialista, como recuerdo a los gloriosamente caídos en la dura pelea contra la antipatria y como manifestación de la fe del pueblo en la Falange que hará de España una Patria Grande y Libre, cumpliendo así los anhelos de tantos mártires.

... Reiteramos a todos los camaradas la conveniencia de la lectura diaria de esta sección que EL PROGRESO brinda amablemente a Falange Española de las J. O. N. S. por constituir ella el Boletín Informativo de las J. O. N. S. de Lugo.

La Región La Provincia

La Guardia civil al detener a un reclamado, descubre un depósito de plata

LA CORUÑA.— La Brigada de Servicios Especiales de la Guardia civil, detuvo a Ramón Lea García, de cuarenta y seis años, chófer, domiciliado en la carretera de la Torre, letra C, bajo, quien estaba reclamado por la autoridad militar.

Al efectuar la detención, la Brigada de Servicios Especiales de la Benemérita, practicó un registro en la casa de Lea García, y encontró 395 pesetas en plata, en monedas de duro.

Dicha cantidad fué enviada a la Delegación de Orden Público, y Ramón fué puesto a la disposición de la autoridad militar.

Herido en riña

LA CORUÑA.— Por cuestiones particulares, riñeron en la Travesía de Hércules, Miguel Rodríguez López, de cuarenta y seis años, marinerito, alias "El Seijas", vecino de la calle de la Florida, 35, y Manuel Lozano Pérez, de veintidós años, domiciliado en la Travesía de Hércules, letra B.

En el curso de la riña, Manuel fué a su casa, y provisto de un hacha se personó nuevamente en el lugar del suceso y agredió a Miguel Rodríguez.

Este sufrió heridas de consideración en la cabeza y en la cara, de las que fué asistido en la Casa de Socorro del Hospital.

Los autores del suceso fueron detenidos por la Brigada de Servicios Especiales de la Guardia civil, y se les denunció a la autoridad correspondiente.

Ciclista lesionado al caerse del velocipédo

LA CORUÑA.— Al caerse de la bicicleta que montaba, en la calle de Juana de Vega, sufrió la fractura del cúbito y radio del brazo izquierdo, Luis Cancela Hortas, vecino de la calle del Papagayo, 18.

Se le prestó asistencia médica en la Casa de Socorro del Hospital, por el médico de guardia señor López del Castillo, quien se reservó el estado del lesionado.

Fallecimiento sentido

Después de penosa y larga enfermedad, sufrida con verdadera resignación cristiana, falleció el distinguido convecino don Sigiberto Caramazana Valbuena.

Se hallaba casado con la señora doña Amada Miranda Arias Wtton con la que residió largos años en la Coruña, donde se dedicó al comercio, formando parte de la importante razón social "Ansedo y Compañía". Después fijó la residencia en Mondoñedo.

Era persona fina y servicial, por lo que su muerte fué muy sentida. En la conducción del cadáver al cementerio figuraban dos duelos. Uno de ellos formado por don Carlos Pedrosa, don Serafín Rey y un hijo de éste, de Lugo, y el otro por don Jorge González Redondo, presidente; don Alejo Barja, gestor, y don Enrique Costas, secretario de la corporación municipal y don Manuel Mazón.

Iban también numerosas personas de todas clases sociales. Los funerales se celebran mañana, día 29, en la iglesia parroquial de Santiago.

Voluntario

Ingresó como voluntario en la marina, el distinguido hijo de Mondoñedo, don Jorge González Redondo, hijo de nuestro querido alcalde don Jorge González Redondo. Fué destinado al lanzaminas "Júpiter".

¿Qué pasa en Labrada?

Dicennos que en Labrada, en la casa de un tal Campos, conocido extremista, se celebran reuniones de numerosas personas todas las semanas.

Si esto es cierto, ¿qué hacen los falangistas de Abadín, que no meten en cintura a tales sujetos?

que aquél prendiera en sus ropas recibiendo diversas quemaduras en la cara, tronco y piernas, de carácter grave.

La infeliz criatura ingresó en el Hospital.

Multa de cinco mil pesetas

ORENSE.—Por el excelentísimo señor Gobernador Militar de la plaza, le ha sido impuesta una multa de cinco mil pesetas, a don Julio Alonso Pascual, porque en el Teatro Losada, se exhibían localidades cobrando el recargo de beneficencia, cuyos tickets no se entregaban en muchos casos.

Niño ahogado

FERROL.— En la parroquia de Castro Narón y en el río denominado Das Almas, apareció el cadáver del niño de dieciocho meses, Antonio Torrecilla Díaz.

Se supone que, jugando, cayó al agua y se ahogó.

Mañana le será practicada la autopsia.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso para ordenar el levantamiento del cadáver y practicar las primeras diligencias.

Niña con quemaduras graves

SANTIAGO.— Cuando se hallaba en casa de sus padres, en el lugar de Vilar-Calo, la niña de cuatro años de edad, Elida Serás, tomándose una taza de café cerca del fuego del hogar, tuvo la desgracia de

quemarse en la cara, tronco y piernas, de carácter grave.

La infeliz criatura ingresó en el Hospital.

Ejecución de sentencia

ORENSE.— En el Campo de Aradón, cumpliendo la sentencia de un Consejo de guerra, fueron fusilados los paisanos Gabriel Barrio Gómez y Manuel Novoa Guade.

El Santo Cristo de Alcántara

De la iglesia del ex convento de Alcántara, desapareció, hace ya tiempo, el valiosísimo e histórico Cristo de marfil de la sacristía.

Como se trata de una escultura notable, notabilísima, perteneciente al Ayuntamiento, todos los minoñenses deseamos saber que fué de ella.

Otro día hablaremos con más calma del famoso Santo Cristo de Alcántara y también de este exconvento.

Pero hoy no dejaremos de hacer constar que el valioso Cristo figura en el documento de entrega de la referida iglesia al Excmo. señor don Ponciano de Arcirreaga, obispo de la diócesis por el Ayuntamiento. LENCE

PALAS DE REY

Brillante manifestación de fe

Una vez finalizados los piadosos ejercicios que durante esta Semana Santa se han venido celebrando en nuestra iglesia parroquial, llenos del mayor fervor cristiano, y que nunca más acertadamente han dirigido el ilustre párroco de Monterroso, don Ramón Díaz, y el doctor don José Fernández Núñez, vinieron a hallar un magnífico remate, exponente fiel de la tradicional fe del pueblo español, con la entronización del Sagrado Corazón de Jesús el pasado domingo de Pascua, en la Casa Consistorial de la villa.

La imagen, trasladada en procesión solemne para ser colocada en aquellos salones, fué acompañada por un gentío inmenso. El pueblo lucía sus galas de fiesta.

Figuraba rindiendo honores una sección de Flechas de la localidad, con sus jefes al frente, la enseña Patria y la de nuestra Falange.

Ya en el Ayuntamiento, lee la entronización el digno alcalde y abogado, jefe local de Falange Española, camarada Manuel Rojo Moreira. Se dan vivas a Cristo Rey y a España. Es entonado un himno de amor a Jesús y seguidamente se dirige a la muchedumbre don José Fernández: voz profunda y clara, henchida de realidad patria.

Nos habla del Imperio español en su preponderancia a través de los tiempos, de la justicia del Redentor y tiene un recuerdo para los hombres que vestimos la gloriosa camisa azul. Confía—dice— en la justicia suya en pro de la Nueva España, por su unidad y grandeza, haciéndose acreedor de una sincera ovación.

Se repiten los vivas, dándose fin al brillante acto, cantando el himno de Falange, coreado con toda solemnidad, y se reiteran los vivas a Cristo Rey, a España, a Franco y los ¡Arriba España!

A. KOHLER

170 gr. 1.10 pts. chocolate Familiar Superfino

170 gr. 1.10 pts. chocolate con leche Superfino

200 gr. 1.05 pts. Familiar Popular

LA MARCA DE FAMA MUNDIAL

Rogad a Dios en caridad por LA SEÑORA Doña María Pardo Neira

Que falleció en San Esteban de Neira de Jusá el 28 del corriente a las nueve de la noche después de recibir todos los auxilios de la Religión D. E. P.

Su afligido esposo, Antonio López Núñez; madre, Aurora Neira; hijos, José, Alicia, Carmen y Manuel; hermanos, Fe, Alfredo, Germán, José, Paulino y Amparo; hermanos políticos, tíos, primos y demás parientes,

Suplican a las personas piadosas y de su amistad una oración por la finada y la asistencia al entierro y funerales que tendrán lugar el día 31, a las diez, en la iglesia parroquial de Santiago de Pousada; favores que agradecerán vivamente.

San Esteban, 30 de marzo de 1937.

EL SEÑOR Don Jesús García Somoza (Galcerán)

Falleció ayer a las siete de la mañana después de recibir los auxilios espirituales D. E. P.

Sus hermanas, D.^a Matilde y D.^a Asunción; hermanos políticos, D. Severino Rodríguez y D. José Mera; sobrinos, primos y demás familia,

Ruegan a sus amistades y personas piadosas que dignen asistir a la función de entierro que tendrá lugar hoy martes, a las once en la iglesia parroquial de San Pedro y a las doce y media a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria barrio del Puente, núm. 17, al cementerio general; favor por lo que anticipan gracias.

Lugo, 30 de marzo de 1937.

Obras Públicas de la provincia de Lugo

Automóviles de alquiler

Como apesar d e los anuncios publicados anteriormente, invitando a los propietarios de vehículos de alquiler, que formularon ante la Comisión de Requisa su condición de tales, para que se provistasen de la tarjeta "C" según disponen los artículos 90 y 94 del Reglamento de 22 de junio de 1929, no fueron todos los citados en la relación publicada los que se presentaron en esta Jefatura para que les fuese entregada dicha tarjeta, se avisa nuevamente por medio de esta nota a todos los propietarios de vehículos de alquiler, de la necesidad de proveerse de la tarjeta "C" para el segundo trimestre del año en curso, para lo cual se concede un plazo desde el día primero de abril hasta el 10 de dicho mes, pasado el cual, se enviará nota de los morosos al servicio de Requisa, a fin de que desaparezcan para los mismos los beneficios concedidos, sin perjuicio de que sean denunciados y sancionados por su falta que además de constituir una desobediencia a los reglamentos vigentes, representa otra más grave, por la conducta antipatriótica que supone, el eludir en los momentos actuales, los pagos de impuestos legalmente establecidos.

¡Viva España! ¡Arriba España! El ingeniero Jefe de Obras públicas, José R. Carracedo.

MISAS GREGORIANAS

El día 1.º de abril, a las diez de la mañana, darán comienzo las misas gregorianas en el convento de los Padres Franciscanos, en el altar del Sagrado Corazón, por el alma del héroe y valeroso guerrero

D. Segundo Abairra Robledo

Sargento de Infantería que falleció en el frente de Asturias por Dios y por la Patria Q. E. P. D.

Lugo, 30 de marzo de 1937.

Número suelto del día, 15 céntimos Afirado, de fecha fija, 25 céntimos

SUSCRIPCION En Lugo, capital, 2,50 pesetas al mes Fuera, 7'50 pesetas trimestre

El domingo ha sido entregada la bandera a las Milicias de España de Lugo La fiesta de Pascua en la Catedral resultó solemnísimas

Los actos celebrados con este motivo resultaron muy solemnes y brillantes, asistiendo a ellos el general de la brigada y demás autoridades

Se efectuó un desfile de fuerzas del ejército y milicias muy vistoso

Milicia Española no es una improvisación, una creación de ayer. Milicia Española es tan antigua como antiguo es el sentimiento de amor a la Patria.

Milicia Española, con este o con otro nombre, no dejó de existir ni un momento en España. Su ontología latente salió a la superficie siempre que un pueblo extraño—la Historia lo confirma—intentó invadir o manchar nuestra nación.

Cuando en cualquier época de los anales de la Historia los acontecimientos adversos, las amenazas, el peligro que pudiera correr la amada madre hispana; cuando se osó tocar a las constumbres y creencias del pueblo español, siempre ocurrió el mismo fenómeno: surgió la Milicia Española, genuinamente española, que con el coraje que da la razón, con el ardor que nos infiltra la justicia de la causa que se defiende y lo sublime y elevado de ella, avasalló al invasor o al detentador de nuestros derechos históricos, de nuestras costumbres y de nuestras arraigadas creencias.

Actualmente vivimos en España otra etapa de dolor y adversidad. No somos nosotros los que hacemos la guerra. La guerra la ha provocado quien quiso arrebatararnos lo que era nuestro. La guerra actual la encendió, una vez más, un pueblo extraño a nosotros, y una vez más surgieron en España sus Milicias gloriosas que una vez más nos devolverán nuestra querida Patria libre y redimida de las influencias de pueblos bárbaros del Norte.

A Milicia Española pertenecen estas Milicias lucenses a quienes anteaer la Patria entregó para custodia su sagrada Enseña roja y gualda, acto que revistió inusitado esplendor.

LA BENDICION DE LA BANDERA

Desde las primeras horas de la mañana aparecieron todos los balcones de la ciudad engalanados con colgaduras de los colores nacionales. Las bandas de cornetas y tambores de la Milicia de España y la Municipal recorrieron las calles tocando diversas dianas.

A las doce de la mañana, después de terminado el acto de la bendición Papal que el señor obispo dió a los fieles a la terminación de la misa de Pontifical, se celebró en la misma capilla mayor del templo catedralicio, la ceremonia de bendecir la bandera de Milicias de España.

Ofició de pontifical el prelado. En el Presbiterio se hallaban los gobernadores militar, civil y el alcalde, así como la madrina encargada de hacer la entrega de la bandera con las damas de honor, y portando la bandera el comandante jefe provincial de Milicias de España don Ricardo Areñas Molina.

Una vez terminadas las preces correspondientes y la ceremonia de la bendición, el prelado se acercó a la enseña de la Patria y la besó, lo que hicieron igualmente el señor Areñas y los gobernadores militar y civil y el alcalde.

Las autoridades y representaciones oficiales, se hallaban en el lugar a ellas reservado, entre las vallas.

Las fuerzas de Infantería y de las distintas Milicias que asistieron a la fiesta, se situaron en las naves del templo.

LA ENTREGA

Después de la bendición de la bandera, que ostentaba, primorosamente bordadas, las insignias de la Milicia, cuya bendición efectuó el excelentísimo señor obispo de la diócesis, doctor Balanzá y Navarro ante la capilla mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, se trasladaron las autoridades civiles, militares y eclesiásticas al claustro del templo catedralicio que se hallaba totalmente abarrotado de público.

En el centro formaban fuerzas del Ejército, Falange Española con su sección de Flechas, Requetés con la sección de Peleayos y las Milicias de España y todas al mando del jefe provincial de Milicias, teniente coronel don Manuel Pedreira.

LOS DISCURSOS

Seguidamente la bella y distinguida señorita Pilar Pedreira de Arce, madrina del acto, a la que acompañaban las encantadoras señoritas Maruja Millán López y Sara Dugnot Villasanté, profundamente emocionada, pronunció las siguientes palabras:

Señor comandante: Al conferirme el elevadísimo honor de poner en vuestras manos esta gloriosa enseña, no sé qué considerar de más valor para mí, si el título de madrina de la entrega o el poder acariciar tan inimitablemente los invictos pliegues de este maravilloso maridaje de sangre y oro, al que soles de muchos horizontes arrancaron durante siglos ráfagas de inimitables reflejos.

Reverdecen hoy laureles de viejas victorias con vigor inusitado. Hemos recobrado un bien, y nada hay superior al honor de revalorar el bien que se creía perdido; y este bien, que trae evocaciones de pasajes de epopeya, está en el de habernos encontrado todos en el camino del servicio a nuestra amada Patria. Servicio que, si por sí ya es un galardón inigualable, se presta con más afán y cariño, mirando arriba, cuando es reconocido y nos lo premian con el divino presente del símbolo de la Patria, para que despierte en nuestros corazones el deseo ferviente de superarnos, haciendo que su custodia no signifique manilla sino amor, sacrificio, renunciamiento incluso de pequeñeces, en aras de la grandeza del santo ideal.

Comandante: La Milicia Española de Lugo y su provincia que mandais, ya tiene bandera. Ya es, esta Milicia, verdaderamente española, porque lo que yo os entrego para su guarda, conservación y veneración es ESPAÑA MISMA. ¡Que Dios ilumine a estos Caballeros Milicianos en el noble empeño de defenderla contra todo enemigo!

El comandante jefe de Milicias Españolas de Lugo, don Ricardo Areñas Molina, recibió la gloriosa Enseña contestando a las palabras de la madrina con las siguientes: Vosotros, Milicianos de España, hombres dignos y honrados que os habeis puesto al servicio de la Patria en horas en que España solicitaba para redimirse y salvarse el auxilio y la colaboración de todos los ciudadanos; vosotros que aban donando la vida civil y de comodidades servís a la Patria bajo la austeridad y rígida disciplina militar recibid esta bandera, sed siempre dignos de ella, defendida con tesón, con nobleza, con lealtad porque defendiéndola defendéis a España.

Continuad trabajando, continuad haciendo Patria a fin de que cuanto antes amanezca para todos los españoles el día de la paz que será al mismo tiempo el día de la victoria, el día de triunfo, del gran triunfo de España sobre todos sus enemigos.

El mayor orgullo de la Milicia Española de Lugo es el poseer la Enseña de nuestra amada Patria, y al recibirla de vuestras manos promete fielmente defenderla. Las trágicas circunstancias que la Patria atraviesa, han movilizad a todos los hombres que saben sentirla y amarla, y este es la mayor garantía de que la bandera que entregáis en sus manos y que yo me honro en recibir, vieja Enseña de nuestra Patria inmortal, habrá de ser defendida con tesón y con honor.

Afortunadamente hoy rige los destinos de nuestra España, un Caudillo que ha sabido recoger el anhelo nacional, y es tan santa la causa que representa, que la Divina Providencia habrá de saber guiarnos hasta el triunfo final, próximo y definitivo, en el que tenemos fe ciega.

La Milicia Española de Lugo se une con el alma a vuestros vivas y grita también ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva España!

Después, ante el altar artísticamente adornado e instalado en el mismo claustro se celebró una misa, oficiando el penitenciario de la Catedral M. I. señor don Gregorio Saavedra Ascariz. Terminado el Santo Sacrificio de la misa el excelentísimo señor general gobernador militar de la Coruña dirigió la palabra a los asistentes, finalizando con vivas a España y al Generalísimo que fueron unánime y entusiastamente contestados por todos los allí presentes.

Acto seguido tuvo lugar un brillante desfile de todas las fuerzas, cuyo paso por las calles de la población fué acogido con grandes salvas de aplausos por el numerosísimo público que invadía el trayecto recorrido por aquéllas.

La Milicia Española de Lugo se une con el alma a vuestros vivas y grita también ¡Viva el Generalísimo Franco! ¡Viva España!

LA MISA DE CAMPANA

Después, ante el altar artísticamente adornado e instalado en el mismo claustro se celebró una misa, oficiando el penitenciario de la Catedral M. I. señor don Gregorio Saavedra Ascariz.

Terminado el Santo Sacrificio de la misa el excelentísimo señor general gobernador militar de la Coruña dirigió la palabra a los asistentes, finalizando con vivas a España y al Generalísimo que fueron unánime y entusiastamente contestados por todos los allí presentes.

EL DESFILE

Acto seguido tuvo lugar un brillante desfile de todas las fuerzas, cuyo paso por las calles de la población fué acogido con grandes salvas de aplausos por el numerosísimo público que invadía el trayecto recorrido por aquéllas.

LA ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON

Las autoridades se trasladaron después al local de Milicia Española de Lugo, donde tuvo lugar la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, pronunciando después de la consagración una sentida plática el excelentísimo señor obispo, quien bendijo el local.

LA COMIDA

Después de la bendición y entronización del Corazón de Jesús en el Cuartel de la Milicia, se celebró la comida íntima en el amplio comedor del Hotel Méndez Núñez, en el que se reunieron unos cuatrocientos milicianos.

Presidió el acto el excelentísimo señor general don Arturo Cebrían, y ocupaban otros puestos en la mesa presidencial los gobernadores militar y civil, señores Velayos y Sousa; la madrina de la bandera señorita Pilarita Pedreira de Arce y las damas de honor señoritas Maruja Millán López y Sara Dugnot Villasanté; el teniente coronel, jefe de las Milicias Nacionales de la Octava División, don Eloy Soto y Menlle; el general don José García Zabarte; el teniente coronel jefe de las Milicias voluntarias de Lugo y su provincia, don Manuel Pedreira Castro; el alcalde de la ciudad, don Juan Yáñez; el comandante mayor de la plaza de la Coruña, don Federico Barbeito; el jefe de las Milicias de la provincia de la Coruña, comandante don Julián Terán; el jefe de la Milicia Española de dicho punto, comandante de Infantería de Marina, don Vicente López Perea; el comandante jefe de la Milicia Española de Lugo y su provincia, don Ricardo Areñas Molina; el presidente de la Audiencia, don Antonio Sánchez Andrade; el delegado de la Hacienda provincial, don Fausto García Aboal; el vicepresidente de la Diputación, don Angel Carro Crespo; el juez de primera instancia e instrucción, don Luis Figueiras; el comandante de la Guardia civil, don Manuel Fernández Cuartero. También ocupaban puesto en la presidencia, las distinguidas señoras de los gobernadores militar y civil, del teniente coronel señor Pedreira y del comandante Areñas, y los presidentes de los Consejos provincial y local de la Milicia Española, don Ramón Neira Pedrosa y don Julio Iribarren de las Alas Pumariño, respectivamente.

Representando al Regimiento de Zaragoza número 30, asistió el comandante señor Contreras y por todas las Milicias constituidas el capitán don José María Castellano, el teniente señor García Rosado, el capitán señor López Rodríguez y el teniente señor Iglesias Perea, además del inspector de Requetés señor Cobreros y del alférez de la Milicia de España de Lugo señor Pérez de Guzmán y representantes de los distintos organismos milicianos.

En otras mesas se sentaron los representantes de las Milicias y los Milicianos de España.

A los postres el miembro del Consejo directivo de la Milicia Española de Lugo, don José Gayoso Castro, pronunció unas vibrantes palabras agradeciendo en nombre de la Milicia la presencia en los actos realizados en el día, de las autoridades militares y civiles y de manera especial al excelentísimo señor general don Arturo Cebrían, el teniente coronel de las Milicias nacionales de la Octava División, don Eloy Soto, así como a los jefes y oficiales y representantes de las demás Milicias. Tiene también palabras de agradecimiento para la madrina y damas de honor que le acompañan, y lo mismo para la comisión de señoras que confeccionaron y regalaron la bandera.

Dice luego, que el día de hoy se habían realizado tres actos, exponiendo el significado de cada uno de ellos; pues la bendición y entrega de la bandera representaba la oficial y solemne adscripción de la Milicia al servicio de España. La entronización del Sagrado Corazón Jesús en su cuartel, era un acto ostensible de fe, y que la colocación del retrato del Generalísimo, en el domicilio de la Milicia, era el reconocimiento de la autoridad suprema, y que ello suponía, en la Milicia, el deber de acatamiento y sumisión a sus órdenes, y por lo tanto, el imperio de la disciplina que es indispensable y necesaria en todos los órdenes de la vida nacional, lo es más en los institutos armados.

Y como ejemplo del cumplimiento heroico del deber, cita el caso del general Moscardó en el Alcázar de Toledo, que expresó la imposibilidad de quebrantar el deber al sacrificar la vida de su hijo con aquellas imborrables palabras: "Ya sabes, hijo mío, que no me puedo rendir; muere como un buen español". (Grandes aplausos).

Por otra parte—sigue diciendo—que el amor a la Patria, simbolizada en la bandera y la fe cristiana, expresada en el acto de la entronización, eran virtudes que anidaban en el corazón del Caudillo, y que con ellas salvaría la crisis actual, como por ellas se había salvado España en otras profundas de la Historia, recordando al efecto la lucha siete veces secular de la Reconquista, y la guerra de la Independencia contra las huestes de Napoleón.

Estos dos sentimientos de fe y de Patria, eran los que impulsaban a nuestros antepasados que miraban a lo alto para escudriñar los misterios del espíritu, o las lejanías, en busca de caminos y derroteros para llevar el nombre de España por todo el mundo y creando pueblos a los que legaron su fe, sus leyes, su espíritu y su idioma.

Termina el señor Gayoso Castro dirigiéndose al general: ¡Excelencia! Los Milicianos de España, en posición de firmes, a las órdenes del mando.

Todos los milicianos puestos en pie rinden acatamiento al general. Una estruendosa salva de aplausos premia las elocuentes palabras del señor Gayoso Castro.

El general señor Cebrían, agradece las manifestaciones del orador, y dice que después de las emocionadas palabras del representante de la Milicia que sólo tenía una frase que decir, que condeñaba todos los sentimientos en aquel acto, y dice un ¡Viva España! que fué contestado en medio de una entusiasta ovación.

DESPUES DE LA COMIDA Después de la comida las autoridades y representaciones se trasladaron al cuartel de la Milicia Española en donde fueron obsequiados por el Consejo directivo. Al final del obsequio pronunció unas frases el gobernador militar señor Velayos, quien propone se cursen sendos telegramas de adhesión al Generalísimo, y de recuerdo en este día para el primer capitán de la Milicia capitán Martínez Ostendi, que actualmente se encuentra en el frente de Asturias.

Al partir el general y sus acompañantes se repitieron los vivas a España, al Generalísimo y a la Milicia.

A despedir a tan distinguidas personas fueron varios jefes y milicianos hasta Rabade. También se trasladaron a dicho lugar la madrina y señoritas que le acompañaban.

OBSEQUIO A LOS HERIDOS Para celebrar la festividad del día de anteaer, en el cual tuvo lugar la entrega de la bandera a las Milicias de España de esta capital, el señor gobernador militar de esta provincia, obsequió con cajetillas de tabaco a los heridos de todos los hospitales de esta plaza, haciendo uso para ello de donativos recibidos para obsequio de soldados y heridos hospitalizados.

El día del domingo fué día grande para Milicia Española de Lugo que celebró, con el acto de entrega de la bandera, uno de los mayores acontecimientos desde su fundación.

simos párrafos pronunció un brillante sermón acerca de la festividad del día. La capilla de voces de la Catedral, convenientemente reforzada con importantes elementos y la Schola cantorum del Seminario conciliar, interpretó muy bien la hermosa partitura de la misa "Lux et Origo" a tres voces, coros gregorianos y el osterio bellísima melodía gregoriana "Spillite Domino". Solo de tiple y Coro de la Schola Cantorum.

MISA DE PONTIFICAL

A las diez de la mañana, se cantaron por el coro de sochantres las Horas de prima y tercia.

Después comenzó la misa de pontifical en la que ofició el Excmo. señor obispo de la diócesis doctor Balanzá y Navarro.

Actuaron en el pontifical, de presbítero asistente, el señor arcepresbítero de ministros de honor, los canónigos señores Sindin y Garrote; de diácono y subdiácono, los canónigos señores Saavedra y Montero, respectivamente.

De báculo y mitra, actuaron los beneficiados señores de la Iglesia y Mariño, y de maestros de ceremonias, el canónigo señor García Conde y el beneficiado señor Lorenzo López.

Después del Evangelio, subió al púlpito el magistral del cabildo señor Castro Prado, quien en bellísimos párrafos pronunció un brillante sermón acerca de la festividad del día.

BENDICION PAPAL

A la terminación de la misa de pontifical, el Excmo. señor obispo, dió la bendición papal a los fieles. La concurrencia de fieles, especialmente a la hora de la bendición Papal, era tan extraordinaria, que invadía ambos crueros y gran parte de las amplias naves de nuestra Basílica.

A este acto también asistieron las autoridades y comisiones oficiales, ocupando lugar preferente.

Después de la bendición papal, la capilla de voces interpretó la reserva a cuatro voces del maestro Francisco Tápies y el Prelado dió la bendición trina con el Santísimo, desde las gradas del altar mayor, al enorme concurso de fieles. La fiesta, resultó solemnísimas.

Milicia Española de Lugo

LUCENSE: Si amas a tu Patria, tu deber es defenderla, y cumplirás con este deber de buen español alistándote en la Milicia Española, que está organizando su tercera Compañía.

Del Gobierno civil

CIRCULAR

Por este Gobierno civil se recuerda y previene el más exacto cumplimiento de cuantas circulares por el mismo se han dictado para evitar los aumentos injustificados en el precio de los distintos artículos, y estando dispuesto a no consentir abuso alguno en tal sentido, advierto que he circulado órdenes a los agentes dependientes de mi autoridad para que se ejerza la más rigurosa vigilancia y me sea denunciada toda infracción que pueda cometerse, la que, una vez comprobada, será severamente sancionada, y al mismo tiempo exco de celo de los compradores para que igualmente denuncien los casos de abuso de que puedan ser objeto.

Espero del patriotismo y buen sentido de todos los habitantes de esta provincia a quienes puedan afectar las prevenciones de esta circular, que no darán lugar a que me vea precisado a la imposición de sanción alguna que sería el primero en lamentar, pero que llegado el caso no vacilaría en corregir con el mayor rigor.

Lugo, 29 de marzo de 1937.—El gobernador civil, Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde.

Donativos recibidos en este Centro durante los últimos días

Para ayudar a nuestros hermanos de Málaga: Entregado por don Jesús Pérez Batallón, con el destino indicado y unavez crada la suscripción, 125 pesetas. Suma anterior, 8.665,50. Importe de esta relación número 15 de las publicadas con el destino referido, 125 pesetas. Total alcanzado 8.790,50 pesetas.

Para los soldados gallegos que luchan en Asturias: Recaudado en las parroquias de San Tomé de Castelo y San Miguel de Villademoros, del Ayuntamiento de Inco, 61,70 pesetas; entregado por la señora de don Agustín Pita, en nombre de don Manuel Carballo Geistera, de la parroquia de Riojúan, 10; entregado por el Ayuntamiento de Nogales, 167,65, y donativo de don José Ramón Quindós, de Navia de Suarna, 10 pesetas. Suma anterior, con destino al fin indicado, 4.025 pesetas. Importa la presente relación de donativos, 249,35. Suma y sigue, 4.274,35 pesetas.

Para la Suscripción Patriótica: Remitido por el señor director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de Vivero, con el fin indicado, e importe de un día o dos de haber, según sus sueldos, del personal de dicha Sucursal, del mes de febrero último, 107,50 pesetas.

Al señor gobernador civil fueron entregadas asimismo por doña Concepción López Rey, maestra de Casado, 25 pesetas, y por miembros del Sindicato Católico de San Jorge de Piquín (Meira), 50. La referida cantidad de 75 pesetas y toda vez que los donantes dejaron al prudente arbitrio de dicha auto-

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

EL SANTO ENCUENTRO

A las siete de la mañana, se cantaron los maitines solemnes por el coro de sochantres.

Seguidamente se efectuó por el interior de la Basílica la procesión del Santo Encuentro.

A continuación se dió la misa en la capilla mayor, con acompañamiento de órgano, cantándose antes la Reserva.

La ceremonia, a la que concurrió el Ayuntamiento se vió muy concurrida.

MISA DE PONTIFICAL

A las diez de la mañana, se cantaron por el coro de sochantres las Horas de prima y tercia.

Después comenzó la misa de pontifical en la que ofició el Excmo. señor obispo de la diócesis doctor Balanzá y Navarro.

Actuaron en el pontifical, de presbítero asistente, el señor arcepresbítero de ministros de honor, los canónigos señores Sindin y Garrote; de diácono y subdiácono, los canónigos señores Saavedra y Montero, respectivamente.

De báculo y mitra, actuaron los beneficiados señores de la Iglesia y Mariño, y de maestros de ceremonias, el canónigo señor García Conde y el beneficiado señor Lorenzo López.

Después del Evangelio, subió al púlpito el magistral del cabildo señor Castro Prado, quien en bellísimos párrafos pronunció un brillante sermón acerca de la festividad del día.

BENDICION PAPAL

A la terminación de la misa de pontifical, el Excmo. señor obispo, dió la bendición papal a los fieles. La concurrencia de fieles, especialmente a la hora de la bendición Papal, era tan extraordinaria, que invadía ambos crueros y gran parte de las amplias naves de nuestra Basílica.

A este acto también asistieron las autoridades y comisiones oficiales, ocupando lugar preferente.

Después de la bendición papal, la capilla de voces interpretó la reserva a cuatro voces del maestro Francisco Tápies y el Prelado dió la bendición trina con el Santísimo, desde las gradas del altar mayor, al enorme concurso de fieles. La fiesta, resultó solemnísimas.

Milicia Española de Lugo

LUCENSE: Si amas a tu Patria, tu deber es defenderla, y cumplirás con este deber de buen español alistándote en la Milicia Española, que está organizando su tercera Compañía.

Del Gobierno civil

CIRCULAR

Por este Gobierno civil se recuerda y previene el más exacto cumplimiento de cuantas circulares por el mismo se han dictado para evitar los aumentos injustificados en el precio de los distintos artículos, y estando dispuesto a no consentir abuso alguno en tal sentido, advierto que he circulado órdenes a los agentes dependientes de mi autoridad para que se ejerza la más rigurosa vigilancia y me sea denunciada toda infracción que pueda cometerse, la que, una vez comprobada, será severamente sancionada, y al mismo tiempo exco de celo de los compradores para que igualmente denuncien los casos de abuso de que puedan ser objeto.

Espero del patriotismo y buen sentido de todos los habitantes de esta provincia a quienes puedan afectar las prevenciones de esta circular, que no darán lugar a que me vea precisado a la imposición de sanción alguna que sería el primero en lamentar, pero que llegado el caso no vacilaría en corregir con el mayor rigor.

Lugo, 29 de marzo de 1937.—El gobernador civil, Leopoldo Sousa y Menéndez-Conde.

Donativos recibidos en este Centro durante los últimos días

Para ayudar a nuestros hermanos de Málaga: Entregado por don Jesús Pérez Batallón, con el destino indicado y unavez crada la suscripción, 125 pesetas. Suma anterior, 8.665,50. Importe de esta relación número 15 de las publicadas con el destino referido, 125 pesetas. Total alcanzado 8.790,50 pesetas.

Para los soldados gallegos que luchan en Asturias: Recaudado en las parroquias de San Tomé de Castelo y San Miguel de Villademoros, del Ayuntamiento de Inco, 61,70 pesetas; entregado por la señora de don Agustín Pita, en nombre de don Manuel Carballo Geistera, de la parroquia de Riojúan, 10; entregado por el Ayuntamiento de Nogales, 167,65, y donativo de don José Ramón Quindós, de Navia de Suarna, 10 pesetas. Suma anterior, con destino al fin indicado, 4.025 pesetas. Importa la presente relación de donativos, 249,35. Suma y sigue, 4.274,35 pesetas.

Para la Suscripción Patriótica: Remitido por el señor director de la Sucursal del Banco Hispano Americano de Vivero, con el fin indicado, e importe de un día o dos de haber, según sus sueldos, del personal de dicha Sucursal, del mes de febrero último, 107,50 pesetas.

Al señor gobernador civil fueron entregadas asimismo por doña Concepción López Rey, maestra de Casado, 25 pesetas, y por miembros del Sindicato Católico de San Jorge de Piquín (Meira), 50. La referida cantidad de 75 pesetas y toda vez que los donantes dejaron al prudente arbitrio de dicha auto-

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

LEA VD. EL PROGRESO

EL SANTO ENCUENTRO

A las siete de la mañana, se cantaron los maitines solemnes por el coro de sochantres.

Seguidamente se efectuó por el interior de la Basílica la procesión del Santo Encuentro.

A continuación se dió la misa en la capilla mayor, con acompañamiento de órgano, cantándose antes la Reserva.

La ceremonia, a la que concurrió el Ayuntamiento se vió muy concurrida.

MISA DE PONTIFICAL

A las diez de la mañana, se cantaron por el coro de sochantres las Horas de prima y tercia.

Después comenzó la misa de pontifical en la que ofició el Excmo. señor obispo de la diócesis doctor Balanzá y Navarro.

Actuaron en el pontifical, de presbítero asistente, el señor arcepresbítero de ministros de honor, los canónigos señores Sindin y Garrote; de diácono y subdiácono, los canónigos señores Saavedra y Montero, respectivamente.